Editorial >

Enanismo empresarial

"Cuando las mypes están por alcanzar el umbral que las excluye de los incentivos tributarios y laborales, se subdividen, obtienen nuevos RUC y nuevos registros en ministerios". P. 4

OPINIÓN >

RAIMUNDO MORALES
CEO de Yape

La otra elección P. 24

EN LA WEB

¿Cómo usar un inmueble como garantía de una deuda? Las ventajas y los riesgos.

MIÉRCOLES 2 DE SETIEMBRE DEL 2026

Año 35, N° 9829
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú

gestion.pe

P. 2-3 INQUIETUD EN MERCADOS MUNDIALES POR IMPACTO DE LA GUERRA

Repunte del petróleo aviva temor a mayor inflación y a subida de tasas de interés

Barril de crudo subió ayer 7% a US$ 95 al reanudarse los ataques entre EE.UU. e Irán por el control del estrecho de Ormuz. En seis meses trepa 31%.

Ello elevó la expectativas inflacionarias, lo que a su vez acrecentó el costo del endeudamiento de largo plazo. En tanto, la inflación anual local saltó a 4.44% en agosto.

SEGÚN BARÓMETRO DE VERISURE E IPSOS

Cuatro de cada 10 peruanos limitan salidas a comercios por la inseguridad P. 6

La inseguridad influye en las rutinas y decisiones cotidianas (Respuestas múltiples)

¿Cómo impacta la inseguridad en la vida cotidiana?

Preocupación constante	38%
Limita salidas por horarios	38%
Evita salir solo	36%

FUENTE: Barómetro de Seguridad elaborado por Verisure e Ipsos

POR PROPIEDAD INTELECTUAL

Samsung Electronics lleva disputa por marcas ante Indecopi P. 8

CAE COMPETENCIA

Postores para proyectos de APP se redujeron desde el 2023

Si en el 2025 el promedio de participantes era 3, al menos hasta el 21 de julio último, el indicador cayó a 2.2. En lo que va del año se han adjudicado 6 de estos proyectos por US$ 779.88 millones.
P. 12-13

SE CONTRAJO 9.1% EN AGOSTO

Inversión para obras del Gobierno nacional vuelve a terreno negativo P. 14

EXPOMINA PERÚ 2026
09 AL 11 DE SETIEMBRE
Centro de Exposiciones Jockey - Lima
Evento Minero, Feria y Conferencias
¡Regístrate. Ingreso Libre!
www.expominaperu.com

7 755767 001243

DESTAQUE

INQUIETUD EN MERCADOS MUNDIALES POR IMPACTO DE LA GUERRA

Repunte del petróleo aviva temor a mayor inflación y alza de tasas de interés

Barril de crudo subió ayer 7% a US$ 95 al reanudarse los ataques entre EE.UU. e Irán por el control del estratégico estrecho de Ormuz. En seis meses trepa 31%. Ello elevó expectativas inflacionarias a nivel global, lo que a su vez acrecentó el costo de endeudamiento de largo plazo.

OMAR MANRIQUE PACHAS
omar.manrique@diariogestion.com.pe

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Un acentuado 'sell off' o venta a gran escala de títulos de deuda –bonos– que emiten los gobiernos para financiarse se desató en los mercados, ante el repunte de los precios del petróleo en todo el mundo.

Las fuertes liquidaciones de bonos provocaron una caída drástica en sus precios y, en simultáneo, una trepada de sus rendimientos a máximos en décadas, porque los inversionistas exigen tasas más altas en compensación al mayor riesgo imperante.

Así, la tasa de los bonos del Tesoro de EE.UU. subieron a 4.799% un pico de 18 años –desde el 2008, en plena crisis financiera–. Lo mismo sucedió con las de los papeles de Inglaterra, con la tasa en 5.25%, mientras que la de Japón se empinó a su mayor nivel en 30 años. Los títulos de Perú se sumaron a la tendencia, pues en las últimas dos jornadas, la tasa se elevó de 5.9% a 5.92%, su cota más alta en tres meses.

El detonante del incremento en los costos de endeudamiento de los países es, fundamentalmente, la disparada de los precios del crudo Brent (del mercado londinense) en 7% ayer hasta US$ 95 el barril, máximo de tres meses, y del WTI de Texas en 5% a US$ 90.

La escalada de la guerra entre EE.UU. e Irán, que empezó el último fin de semana –los ataques militares entre uno y otro bando se reiniciaron luego de un mes sin agresiones–, se extendió ayer, cuando las fuerzas de Teherán bombardearon buques mercantes y naves de la armada estadounidense en el neurálgico estrecho de Ormuz, que está casi totalmente bloqueado desde finales de febrero, con el estallido del conflicto.

El paso restringido de los buques cisterna de petróleo y gas por esa vía estratégica, por más de seis meses, ha sumido en una crisis de suministro de energía al mundo que observa atribulado como los precios del crudo se encaraman y causan procesos inflacionarios en todos los países.

Bancos centrales

La eurozona reportó ayer que su inflación a 12 meses ascendió a 3.3% en agosto, desde 2.9% en julio, la más elevada en tres años. Impacto similar se dio en Perú, donde el Índice de Precios al Consumidor saltó a 4.4%, en máximos desde el 2023 (**ver siguiente nota**).

La inflación galopante y el riesgo de que continúe a medida que el conflicto en Irán se prolonga, lleva a los inversionistas a exigir más retornos a los gobiernos por los bonos que adquieren a fin de proteger sus rendimientos reales de la subida de precios al consumidor. Les desvela, además, la posibilidad de que las presiones inflacionarias empuje a los bancos centrales a subir sus tasas de interés para contener el alza del costo de vida, pues ello afectaría aún más su inversión en bonos.

Los temores se avivan porque una trepada de las tasas de interés de la deuda gubernamental a largo plazo, puede ocasionar réplicas en la tasas de los créditos que toman familias y empresas para financiarse, lo que debilitaría la demanda de bienes y servicios en los países.

Estas cavilaciones en torno a la inflación están hoy en el centro de atención de los inversionistas y bancos centrales, porque, asimismo, el sesgo alcista del crudo continúa –en la última semana escaló 9% y en seis meses, 31%– y puede extenderse por varios meses más conforme el conflicto en Irán persiste y se agrava.

Y es que EE.UU. ha añadido al conflicto bélico presiones económicas sobre Irán, cuyo régimen teocrático parlamentarista no da señales de aspirar al cese de la guerra, si es que antes su rival no accede a que la república islámica mantenga el control de Ormuz y levante todas las restricciones y sanciones comerciales y financieras que le ha impuesto.

Nudo gordiano

Para Alfredo Thorne, director de Thorne Asociattes, "un nudo gordiano" se configura en torno a la guerra en Irán, pues no tiene fecha de término visible. Por ello, anticipó que la inflación en Perú recién volverá al rango meta del BCR –

IMPACTO EN TASAS

Situación fiscal en EE.UU.

Las expectativas de mayores tasas de interés por el alza de precios se reflejan principalmente en el "tramo corto y medio de la curva soberana", según Luis Eduardo Falen, de la UP. Es decir, las tasas de interés de los bonos del Gobierno en esos horizontes serían afectadas.
Sin embargo, Alfredo Thorne y Falen advirtieron que hoy existe una creciente preocupación por la situación fiscal de EE.UU., lo que influye más bien en las tasas de largo plazo, a 20 o 30 años. "Esta circunstancia afecta a todo quien va a solicitar un préstamo, así como a quien posee el bono de una empresa (a mayor tasa de interés, menor precio del bono), por ejemplo", refirió Falen.

Perú: Curva soberana bajo escenarios fiscales

Yield proyectado al cierre de 2027 [1], %

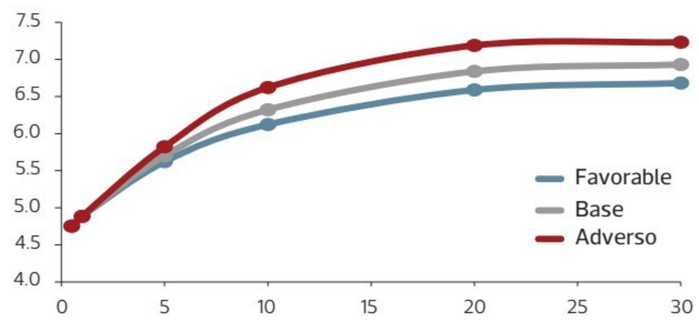

1/ Se utiliza 2027 para incorporar potenciales efectos de las decisiones del TC; los shocks se calibran con el componente fiscal estimado previamente y aumentan con el tenor.

FUENTE: MEF, SBS, Thorne & Associates

ISTOCK

Inversionistas. La inflación y alza de tasas de interés de bonos de largo plazo preocupan al mercado.

LA CIFRA

0.12%

Subió ayer el precio del dólar frente a una canasta de monedas principales en medio de mayor aversión al riesgo global.

entre 1% y 3% anual– en marzo del 2027, aunque proyectó que, tras ello, seguirá en la parte alta de ese intervalo hasta fin del 2028.

Al cierre del verano la inflación volvería a la meta principalmente por un efecto base, ya que se comparará con la notoria alza de precios observada en marzo del presente año, sostuvo. Entre tanto, el costo de vida seguirá al alza por el repunte de los combustibles, fertilizantes y de los derivados del petróleo en general, a lo que se agrega el impacto del fenómeno de El Niño, dijo.

En tal sentido, advirtió que hay un riesgo alto de que en Perú el BCR tenga que elevar su tasa de interés referencia de 4.25% a 4.50% en lo que resta del año.

Ello confluye, refirió Thorne, con una subida de tasas de la deuda de largo plazo del Tesoro local, por la inflación pero también por los riesgos fiscales que rondan, como el rumbo incierto que seguirán en el Tribunal Constitucional las leyes con impacto sobre las finanzas públicas que el MEF llevará a esa instancia para anularlas, según lo anunciado por su titular, Elmer Cuba.

A su vez, el mayor costo de endeudamiento a largo plazo del Gobierno, se trasladaría a las tasas de interés de los créditos de similar duración que toma el público, agregó.

Presiones

La alta cotización del crudo lleva al mercado a esperar un incremento en las tasas de interés de referencia de los bancos centrales, pues las autoridades monetarias buscarían frenar el alza de precios. Ello, a su vez, se refleja en presiones al alza en las tasas de interés de los bonos soberanos, señaló Luis Eduardo Falen, docente de la Universidad del Pacífico. "Recientemente, además, Kevin Warsh (presidente de la Fed) ha dado un tono más hawkish (sesgo a política monetaria restrictiva a raíz de la inflación) en su discurso", agregó el analista. "Siempre un mayor precio del petróleo es un driver importante de la inflación", acotó.

Más info en gestion.pe

SE ESPERA QUE AL CIERRE DEL 2026 SE UBIQUE ENTRE 4% Y 4.7%

Inflación anual anotó en agosto su mayor tasa en casi tres años

La inflación anual, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana, volvió a acelerarse y aumentó 4.44% en agosto, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Con esta tercera aceleración consecutiva, alcanzó su nivel más alto desde septiembre del 2023, cuando la inflación llegó a 5.04%.

De esta manera, la inflación se mantiene por encima del rango meta del Banco Central de Reserva (BCR), de entre 1% y 3%, y consolida la aceleración observada en lo que va del año. De hecho, está fuera del rango, de forma consecutiva, desde marzo de este año.

Hace unos meses, las proyecciones del BCR apuntaban a que la inflación anual sería de 3.8% para el cierre del 2026, bajando a 2% recién en el 2027.

Si se revisa solo la data mensual, en agosto, el ritmo de incremento de los precios fue moderado. El IPC de Lima Metropolitana aumentó 0.07%, por debajo de los dos meses previos.

Aunque el incremento de precios mensual en Lima es ligero, tres de las cuatro divisiones con mayor peso en la canasta de consumo presentaron alzas.

El mayor encarecimiento se observó en la categoría de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, donde aumentó 0.87%, principalmente, debido a las tarifas eléctricas.

GEC

Tardío. Para Phase Consultores, la tasa regresaría al rango meta en el primer trimestre del 2028.

Asimismo, el rubro de transportes enfrentó un alza de 0.28% a consecuencia del incremento de los combustibles para vehículos como diésel y gasohol. En tanto, los precios en restaurantes y hoteles también subieron 0.28%, con alzas en bebidas y en el servicio de comida.

En adelante

Con este resultado, especialistas consultados por **Gestión** apuntan a un nivel mayor del proyectado por el BCR.

Para Phase Consultores, la inflación anual terminaría el año incrementándose en 4.7%; le sigue Thorne & Associates con una proyección de 4.4%; mientras que Macroconsult prevé que los precios se eleven a 4.3% al cierre del año. En tanto BBVA Research y Scotiabank esperan una tasa de inflación de 4% y 4.2%, respectivamente.

Las proyecciones consideraron que ya está prácticamente definido el escenario para lo que queda de este 2026, pues la inflación no regresaría al rango meta.

"Para este año, ya no vemos que la inflación regrese al rango meta. Tendría que haber una corrección muy significativa de precios, o sea, todos los mejores escenarios tendrían que confluir de tal forma que, al menos, lleguemos a 3%", comentó Pamela Bernabé, economista senior de Macroconsult.

El problema, añadió, es que la comparación con los precios del año pasado seguirá jugando en contra durante los siguientes meses. Por ello, Macroconsult espera que la tasa interanual permanezca elevada y cierre el 2026 en 4.3% con sesgo al alza.

Aunque todavía considera posible que la inflación vuelva al rango durante el 2027, por ahora, las perspectivas apuntan a una tasa promedio de 3.1% al cierre de ese año.

"Lo vemos probable hasta el siguiente año, en la medida que el choque de El Niño costero sea transitorio y se logre disipar", indicó Bernabé.

Para BBVA Research, la inflación seguirá por encima de 4% durante varios meses y la reducción más clara recién se produciría desde el segundo trimestre del 2027, cuando se disipen las anomalías climáticas.

Una expectativa similar tiene Alfredo Thorne, director principal de Thorne & Associates, quien también espera que la inflación vuelva al rango meta en los primeros meses del próximo año, pero aún en el margen superior.

"Puede converger al rango meta recién en marzo del siguiente año y eso es fundamentalmente por el efecto del aumento por la deflagración del gas en marzo de este año. De ahí llega al 2% recién en el 2028", precisó.

Más info en gestion.pe

Variación de los índices de precios

Agosto 2026

Índice de precios	Agosto	Ene. - Ago.26	Set.25 - Ago.26
Al consumidor a nivel nacional	0.15	3.87	4.06
Al consumidor de Lima Metropolitana	0.07	4.16	4.44
Al por mayor a nivel nacional	1.22	5.42	3.92
Maquinaria y equipo 1/	-0.40	1.14	-3.32
Materiales de construcción 1/	0.21	3.31	2.02

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática — 1/ Lima Metropolitana

Expectativas de inflación para el cierre del 2026

	Var. %
Macroconsult	**4.3**
BBVA	**4.0**
Scotiabank	**4.2**
Phase Consultores	**4.7**
Thorne & Associates	**4.4**

ELABORACIÓN: Gestión

EDITORIAL

Enanismo empresarial

MYPES. En el Perú existen alrededor de 6.1 millones de micro y pequeñas empresas (mypes), que constituyen el 99.7% del total de empresas del país y dan empleo a 8.3 millones de personas –el 45% de la PEA ocupada–, según cálculos de ComexPerú en base a cifras oficiales y otras fuentes. Sin embargo, la gran mayoría de mypes es informal: el 86.8% no estaba registrado en la Sunat el 2024, lo que significó un aumento de 5 puntos porcentuales respecto del 2023. Esto a pesar de que estas unidades productivas tienen acceso a regímenes especiales, tanto tributarios o laborales, creados para impulsar su formalización.

El 2016, las mypes informales eran el 79.9%, lo que significa que tales regímenes se han convertido en incentivos perversos que están perpetuando el enanismo empresarial. Para la regulación tributaria, una microempresa tiene ventas anuales hasta por 150 UIT (S/ 825,000) y una pequeña empresa, hasta 1,700 UIT (S/ 9.35 millones). En el ámbito laboral, las primeras tienen entre 1 y 10 trabajadores, y las segundas, hasta 100 trabajadores. Entre el 2015 y el 2024, solo el 4% de microempresas se convirtió en pequeña empresa. Es muy probable que muchas han estado "sacándole la vuelta" a los regímenes y aprovechando vacíos legales y ausencia de fiscalización.

> "Entre las estratagemas que las mypes aplican para mantenerse en modo Peter Pan, figura la escisión".

En su presentación del plan de gobierno, el 20 de agosto en la Cámara de Diputados, el titular de la PCM, Luis Galarreta, fue explícito respecto de este problema. Dijo que la propuesta de delegación de facultades (legislativas) contempla simplificar y optimizar los regímenes tributarios de las empresas de menor tamaño, a fin de reducir la dispersión que incentiva a muchas a mantenerse "artificialmente pequeñas". Agregó que el objetivo es "construir una ruta para que una empresa pequeña pueda crecer… sin que el propio sistema la empuje a fragmentarse o esconderse". El proyecto de ley de delegación de facultades ya se encuentra en el Congreso y contempla este asunto.

Entre las estratagemas que las mypes aplican para mantenerse en modo Peter Pan, figura la escisión: cuando están por alcanzar el umbral que las excluye de los incentivos tributarios y laborales, se subdividen, obtienen nuevos RUC y nuevos registros en ministerios. Otra forma es subdeclarar ingresos. El Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2027-2030, también toca el tema, citando un reciente informe de la OCDE, que señala que la coexistencia del régimen tributario general con tres regímenes especiales genera incentivos para limitar el crecimiento empresarial. También cuestiona los umbrales (de ventas) que definen a las mypes. ◆

OPINIÓN

JUAN PACHECO ROMANÍ
Presidente de AFIN

El reto de la infraestructura sostenible en el Perú

Debe superarse la atomización de la gobernanza de los proyectos, y avanzar hacia una gestión sólida y autónoma.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2019), la infraestructura sostenible abarca proyectos planificados, diseñados, construidos, operados y desmantelados para garantizar la sostenibilidad económica, financiera, social, ambiental (incluida la resiliencia climática) e institucional a lo largo de todo su ciclo de vida.

En el Perú, incorporar estas cuatro dimensiones en la planificación de la infraestructura no es un lujo, sino una urgencia nacional:

- **Institucionalidad y capacidad técnica:** Implica garantizar la seguridad jurídica, pero también fortalecer las competencias de los gestores públicos a cargo de las obras. Este factor es trascendental independientemente de la modalidad de ejecución; no se puede rotar o sustituir constantemente a este personal, pues ello debilita la continuidad y capacidad técnica de la gestión. De igual manera debe superarse la atomización de la gobernanza de los proyectos, y avanzar hacia una gestión sólida y autónoma.

- **Sostenibilidad económica y financiera:** Su correcta aplicación evitará seguir impulsando proyectos sin una evaluación rigurosa, con montos de inversión indefinidos, sin presupuesto o financiamiento asegurado.

- **Resiliencia ambiental y climática:** Ante el impacto de fenómenos climáticos y naturales cada vez más recurrentes, la evaluación ambiental y sus costos deben integrarse desde la planificación temprana. No con más burocracia ni tramitología, sino como una herramienta técnica indispensable.

- **Dimensión social y temas prediales:** Incorporar el aspecto social desde el inicio permite diseñar estrategias claras y prever costos de implementación, especialmente para aquellos proyectos en los que sea necesario ejecutar reasentamientos o reubicaciones. La informalidad en la propiedad y la falta de un catastro nacional actualizado constituyen hoy la principal traba para la infraestructura.

> "Ante el impacto de fenómenos climáticos y naturales cada vez más recurrentes, la evaluación ambiental y sus costos deben integrarse desde la planificación temprana".

Las dimensiones ambiental y social tienen la misma relevancia que la institucional y la económica-financiera. No son meros trámites de permisología, o acompañamiento, sino parte de la gestión temprana del proyecto. Adoptar este enfoque territorial nos permitirá caracterizar adecuadamente cada zona. Ello nos serviría, como ejemplo, para identificar necesidades en servicios básicos a nivel de una provincia o distrito: agua, saneamiento, salud, educación, electricidad y conectividad física y digital; y a partir de ahí, proyectos productivos y corredores logísticos.

La infraestructura sostenible no es una moda; es la vía para ejecutar mejores proyectos, evitar sobrecostos y reducir el riesgo de obras públicas paralizadas o sin impacto. Asimismo, nos obliga a pensar en la operación, el mantenimiento y el servicio final al ciudadano. Enfrentemos el reto.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico (e): Víctor Melgarejo
Editora central: Rosina Ubillús
Editores: Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección:
Jirón Paracas 532, Pueblo Libre.
T. Redacción: 311 6500
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Mariana Icochea,
mail: mariana.icochea@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1.
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

PREMIO ANDA 2026

AJE

Agua Cielo obtiene el premio ORO en ANDA 2026 con Cielo con Antioxidantes

Agua Cielo del Grupo AJE fue reconocida en la categoría Transformación de Marca - Extensión o reconversión de portafolio, por su propuesta: Cielo con Antioxidantes, como respuesta a las nuevas tendencias de consumo.

Agua Cielo, líder del mercado peruano, obtuvo el premio ORO en ANDA 2026), uno de los reconocimientos más relevantes del marketing y la publicidad en el Perú. La marca del Grupo AJE fue destacada en la categoría Transformación de Marca/ Construcción Estratégica de Marca con la presentación del caso: Cielo con Antioxidantes "Transformar el liderazgo"

El reconocimiento otorgado por la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA) destaca las iniciativas que fortalecen la construcción de marca a través de una sólida visión estratégica, creatividad y generación de valor para los consumidores.

Con Cielo con Antioxidantes, la marca evolucionó su propuesta de valor para responder a un consumidor que ya no busca únicamente hidratación, sino también alternativas que combinen bienestar, sabor y disfrute. Su propuesta, con vitaminas A y C, sin azúcar, sin calorías y sin colorantes artificiales; permitió a Cielo ampliar su territorio de marca y acompañar nuevas ocasiones de consumo.

Esta evolución estuvo acompañada por una estrategia integral de comunicación bajo el concepto "Disfruta sin culpa", que propuso una nueva forma de disfrutar una bebida sin tener que elegir entre sabor y bienestar. De esta manera, Cielo amplió su rol más allá de la hidratación y comenzó a competir también en el territorio del disfrute, históricamente asociado a otras categorías de bebidas.

Cielo con Antioxidantes responde a los nuevos hábitos y ocasiones de consumo. De esta forma, la marca dio un paso más allá de la hidratación para demostrar que bienestar y disfrute pueden convivir en una misma elección.

ERIKA CÓRDOVA,
GERENTE DE MARKETING DE AJE EN PERÚ.

"Recibir el premio Oro en ANDA 2026 nos llena de orgullo porque reconoce nuestro compromiso con la innovación y nuestra apuesta por evolucionar nuestras marcas, generando valor y creando propuestas que respondan a las expectativas del consumidor de hoy. Con Cielo con Antioxidantes ampliamos el rol de Cielo, ofreciendo una nueva manera de disfrutar sin dejar de cuidarse. ***Este reconocimiento refleja el resultado del trabajo y compromiso de todo el equipo; y reafirma la apuesta de Cielo por evolucionar junto con sus consumidores, fortaleciendo su liderazgo."***

Elaborado por: Contentlab

PUBLIRREPORTAJE

NEGOCIOS

SEGÚN BARÓMETRO DE SEGURIDAD DE VERISURE E IPSOS

Cuatro de cada 10 peruanos limitan salidas a comercios por inseguridad

Encuesta en zonas urbanas revela impacto de actitud de consumidores en los negocios. Más de 2,600 bodegas cierran cada año en el país por la criminalidad. Nueve de cada 10 ciudadanos se siente inseguro, pero solo 10% destina recursos a medidas de seguridad.

EDGAR VELITO
nombre.apellido@diariogestion.com.pe

Detrás de las estadísticas de inseguridad, hay un costo más difícil de contabilizar y que ya se está descontando de la facturación de miles de comercios: el del cliente que decide no salir. Según el Barómetro de Seguridad, elaborado por Verisure e Ipsos, el 38% de peruanos en zonas urbanas limita sus salidas en ciertos horarios.

El reporte también indica que 36% de encuestados evita salir solo, el 22% cambió sus rutas o medios de transporte y el 14% dejó actividades sociales.

"La delincuencia no es solo que nos roben, sino todo lo que se desencadena a partir de tener miedo de que pase algo. No salgo porque me da miedo dejar mi casa sola y, como consecuencia, no voy al restaurante del barrio, y ese restaurante cierra", advirtió Nicolás Zevallos, director del Instituto de Criminología ICEV, quien participó en el reporte.

En ese sentido, recordó que más de 2,600 bodegas cierran cada año en el país por la inseguridad.

Baja inversión

La brecha más marcada identificada en el estudio está entre la percepción y la decisión de gasto. Mientras nueve de cada 10 peruanos se siente inseguro y el 95% considera que la inseguridad ciudadana empeoró este 2026 o está igual que antes, solo 10% destina recursos a medidas de seguridad. La proporción sube a 15% en los NSE A y B.

ISTOCK

Reacción. El 14% de personas también dejó actividades sociales por temor a asaltos, impactando en los negocios relacionados.

¿Qué ocurre en los negocios?

FUENTE: Barómetro de Seguridad elaborado por Verisure e Ipsos

La inseguridad influye en las rutinas y decisiones cotidianas

(Respuestas múltiples)

FUENTE: Barómetro de Seguridad elaborado por Verisure e Ipsos

"Me siento muy inseguro y al final no invierto en seguridad. Es un tema de cultura: en el país todavía no hemos logrado tener una cultura de prevención, siempre somos reactivos", sostuvo Jonathan Piperis, gerente de Operaciones de Verisure Perú.

Detrás de esa desconfianza en los sistemas de seguridad hay un factor que los especialistas señalan como determinante: el tiempo de respuesta. "En el Perú, la Policía se demora en promedio entre media hora y una hora en llegar a una emergencia. Si llegas en media hora, no vas a atrapar a nadie", indicó Zevallos, quien planteó que el sector privado puede operar como aliado del Estado en ese eslabón.

Incidentes en negocios

El barómetro también reveló un cambio en el tipo de incidente que enfrentan los comercios. Del total de eventos atendidos por la central de alarmas de Verisure en negocios, 62% correspondió a intentos de robo, pero el 26% fueron disturbios, seis puntos porcentuales más que en el 2025.

Piperis atribuyó ese salto a incidentes protagonizados por personas bajo los efectos del alcohol o clientes belicosos dentro del establecimiento.

Más info en gestion.pe

OTROSÍDIGO

Horarios de incidencias se modifican

Alertas. Los picos de alertas a Verisure en negocios se encuentran entre las 10 am y 12 m, y entre las 6 y 8 pm, cuando en el informe previo se ubicaban entre las 12 m y 2 pm y entre las 8 y 10 pm. "Existía el pensamiento de que los eventos ocurrían de noche o de madrugada. Eso queda descartado", señaló Jonathan Piperis, quien vinculó las franjas al manejo del efectivo: la apertura, cuando se retiran los ingresos del día anterior, y el cierre de caja.

FICHA TÉCNICA

Técnica: cuantitativa, mediante encuestas cara a cara con tabletas; y registro de eventos de la central de alarmas de Verisure.
Universo: hombres y mujeres mayores de 18 años, de todos los NSE, residentes en Perú urbano.
Muestra: 1,005 personas.
Campo: julio del 2026 (encuesta de Ipsos) y de enero a julio (reporte de alarmas de Verisure).

PESE A FENÓMENO DE EL NIÑO

Evergreen ampliará campos de granadas y empacará pitahaya

Ante altas temperaturas por el fenómeno climático, empresa estima merma de 30% en producción de granadas en el 2027. Más allá de esa coyuntura, extenderá cultivos propios para cosechas en años posteriores. En planta de empacado, procesarán pitahaya de terceros.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

ISTOCK

Expansión. Empresa proyecta extender sus campos de granadas en Tacna en 30% en el 2027 ante alta demanda.

La granada peruana atraviesa un momento de expansión internacional, pero con el clima como variable crítica con anomalías de temperatura que podrían llegar a 4 a 5 grados por encima de lo normal por el fenómeno de El Niño en el 2027. En la costa sur, ese calentamiento ya está impactando en los frutales. Ese es el escenario que actualmente enfrenta Evergreen Agro, aunque mantiene buenas perspectivas con la actividad de empacado.

Aldo Fuster, gerente general de la empresa, refirió que la campaña de granadas de este año en Tacna ya terminó y no fue afectada por el clima, pero sí por cuestiones sanitarias. El año pasado, la empresa exportó 21 a 22 contenedores, pero este 2026 estuvo en 15, no por producción de campo sino por calidad y por un factor que nunca habían tenido: la mosca de la fruta.

Tras ese resultado, la empresa ya está en plenas labores desde julio para la campaña del 2027, cuya cosecha va de febrero a mayo, pero con preocupación por el calor. Con varios grados por encima de lo normal, estiman una merma de 30% en granadas.

Plantones y campos

Más allá del cultivo propio, otra división de negocios de la compañía anticipa el crecimiento futuro de la agroindustria en Tacna. Dentro de su grupo empresarial, Evergreen maneja una empresa de genética y propagación, enfocada en la venta de plantones de granadas.

Si en el 2024 se quedaron con el 50% de los plantones sin vender, este año se vendió el 100% y ya tienen pedidos para la campaña de fines de año. Solo la firma vendió material para más de 50 hectáreas entre Tacna y Moquegua, a agricultores locales que tenían parcelas sin uso o que están cambiando cultivos anuales por frutales, combinando granada con palta.

Fuster estimó que hoy deben haber más de 100 hectáreas plantadas en Tacna y que, con lo vendido por su empresa y otras que también comercializan genética, el área crecería 50% a 60%. Con los pedidos que ya tienen para el 2027, se podría casi duplicar hasta 200 hectáreas.

Para Evergreen Agro, ni El Niño ni la mosca frenan esa inversión, porque lo plantado hoy recién producirá en tres años. Además, el ejecutivo destacó que el Gobierno Regional de Tacna ya está destinando fondos importantes para el control de la mosca de la fruta, con lo que espera que en dos años baje la incidencia. En campos propios, la empresa hoy tiene 15 hectáreas y proyecta crecer 30% hacia 22 o 25 hectáreas plantadas en el 2027.

LAS CLAVES

- **Imprevisto.** Hasta la campaña del 2025, Tacna no había reportado problemas de mosca, pero este año se expandió en toda la región.
- **Acopiadoras.** Boom de granadas en Tacna atrae a acopiadoras que históricamente operaban en Ica.
- **Mercados.** Evergreen Agro seguirá apuntando a Rusia, Países Bajos y EE. UU.

Empacado

Para mitigar el efecto del clima en la granada y mantener ocupada su planta de empaque en Tacna, Evergreen Agro planea sumar un tercer cultivo a su negocio de maquila para terceros: la pitahaya. La empresa ya terminó la campaña de granada y empalmó con palta para Chile entre junio y agosto con buena producción.

Ahora, el espacio que quedaba libre entre las campañas lo ocupará la pitahaya. Evergreen tiene un convenio con una empresa instalada en la irrigación de La Yarada - Los Palos en Tacna, con una extensión importante que ya produjo poco este año y que en el 2027 iniciará producción industrial.

La ventana de exportación sería hacia fines de año y los dos primeros meses del siguiente.

La compañía ya pasó la certificación del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) para poder procesar la fruta. "Sería la primera exportación desde Tacna de pitahaya", destacó.

El modelo será de servicio de maquila y logística de exportación, ya que los productores son nuevos y Tacna no es un mercado muy activo para mover carga. A diferencia de la palta que va a Chile, la pitahaya iría a otros mercados por puertos del sur como Matarani o por Arica.

La empresa también apunta a sumar la naranja, abundante en la zona, pero muy afectada este año por ser hospedero natural de la mosca. "No se pudieron hacer pruebas mayores. Esperemos que el otro año también se pueda hacer algo de naranja", finalizó Fuster.

Más info en gestion.pe

FORTALECIMIENTO EN RUBRO DE HOTELES

DIFUSIÓN

Meta. Restaurantes y bares deberían aportar 50% de ingresos.

Nhow busca impulsar división de alimentos y bebidas en Perú

En julio del 2025, Minor Hotels aterrizó en Perú con su marca premium Nhow, que abrió en Lima su primer hotel en América Latina. A más de un año de su llegada, la cadena despliega estrategias para impulsar la operación.

Marcela Neira, gerente general de Nhow Perú, señaló que vienen fortaleciendo el negocio de alimentos y bebidas, con el restaurante Zönico, el Pool Bar by Handshake, el lobby bar y, desde fines de agosto, el nuevo bar Pagano by Handshake. La estrategia apunta a que estos espacios tengan una demanda propia.

"Dentro de las ventas del hotel, pensamos que el 50% de ingresos tienen que venir por alimentos y bebidas", comentó, tras mencionar que esa expectativa apunta al 2027.

Ocupación

Para Minor Hotels, el primer año de operaciones ha estado enfocado en la introducción de Nhow y en medir la respuesta en el mercado peruano.

En ese periodo, el hotel alcanzó una ocupación de entre 50% y 55%. Si bien el resultado se encuentra algunos puntos por debajo del mercado, Neira indicó que está enmarcado dentro de las previsiones. "Para nosotros es totalmente natural en un año en donde desembarcamos con nueva marca y con un nuevo hotel", sostuvo.

De cara al 2027, Nhow espera elevar su nivel de ocupación. "Tenemos expectativas de llegar entre 65% a 68%", anotó la ejecutiva.

Dentro de esa perspectiva, no solo consideran a huéspedes del segmento de turismo, sino también a la demanda del segmento de reuniones, incentivos, conferencias y eventos (MICE, por sus siglas en inglés), el cual Nhow considera estratégico y que encuentra respaldo en la infraestructura del establecimiento.

PARA RECORDAR

Portafolio. Minor Hotels cuenta con 12 marcas y evalúa oportunidades en distintos mercados. Sin embargo, por ahora, no tiene previsto sumar un nuevo proyecto en el Perú en el corto plazo. En Lima, su establecimiento ya está culminado con 243 habitaciones y 11 salones de eventos.

POR PROPIEDAD INTELECTUAL

Samsung Electronics lleva disputa por marcas ante Indecopi

La empresa surcoreana cuestionó la comercialización de productos importados por una compañía peruana, al considerar que usaban elementos asociadas a sus marcas. La instancia especializada confirmó las medidas adoptadas inicialmente, mientras continúa pendiente el pronunciamiento sobre el fondo.

SANDRA REYES
sandra.reyes@diariogestion.com.pe

BLOOMBERG

Caso. Según la denuncia, los auriculares importados estuvieran identificados con los signos Samsung y Galaxy.

En el mundo de la tecnología, las marcas no solo compiten por liderar el mercado, sino también por proteger su identidad. En marzo del 2025, la surcoreana Samsung Electronics denunció ante el Indecopi a la empresa peruana LAJ Import & Export E.I.R.L., luego de detectar un lote de auriculares inalámbricos cuyos empaques incluían códigos QR que conducían a páginas donde aparecían las denominaciones Samsung, Galaxy y Galaxy Buds 3.

La multinacional solicitó al Indecopi inspeccionar la mercadería y aplicar medidas cautelares para impedir su comercialización. El 27 de marzo del 2025, la Comisión de Signos Distintivos ordenó la inmovilización, el cese de uso y el comiso de los productos cuestionados.

No obstante, LAJ Import & Export apeló las medidas y argumentó, entre otros puntos, que Samsung no tenía exclusividad sobre la denominación Galaxy y que los auriculares no estaban identificados directamente con los signos de la compañía surcoreana.

EL DATO

Enfoque. La controversia se originó tras una alerta de Aduanas de la Sunat sobre la importación de los auriculares. La resolución del Indecopi señala que un código QR puede constituir una forma de uso de una marca cuando redirige a una página donde aparece el signo protegido, incluso si este no figura directamente en el producto.

Decisión de la Sala Especializada

Sin embargo, en enero de este año, la Sala Especializada en Propiedad Intelectual declaró infundada la apelación y confirmó las medidas cautelares. La autoridad consideró que Samsung acreditó ser titular de las marcas invocadas y que existían indicios suficientes de una posible infracción. Entre ellos, destacó que los códigos QR dirigían a páginas donde figuraban las marcas Samsung y Galaxy Buds 3.

El caso, no obstante, todavía no tiene una decisión definitiva. El Indecopi precisó que su resolución solo evaluó la procedencia de las medidas cautelares y no determinó si LAJ Import & Export vulneró los derechos marcarios de Samsung. El procedimiento principal continúa en trámite.

Gestión se comunicó con Samsung Perú para conocer su postura sobre la controversia. La empresa sostuvo que "El Indecopi determinó en primera instancia que LAJ vulneró derechos de Samsung mediante el uso no autorizado de nuestras marcas y productos que podían generar confusión sobre su origen". Asimismo, señaló que la decisión se encuentra en apelación, proceso que, afirmó, "respetamos y en el que confiamos", y aseguró que continuarán protegiendo sus marcas y a los consumidores frente a prácticas que puedan inducirlos a error.

Más info en gestion.pe

A TRAVÉS DE SU DIVISIÓN CELLGENIC

RMTG incorpora a Perú en su expansión regional

La estadounidense Regenerative Medical Technology Group (RMTG) incorporó a Perú en su expansión comercial latinoamericana, una estrategia que busca ampliar la red de médicos y proveedores de servicios médicos de su división Cellgenic.

La compañía inició actividades comerciales en el país mediante acuerdos de representación exclusiva con socios locales, sujetos a los requisitos regulatorios peruanos. En el país, la compañía apunta a construir relaciones comerciales de largo plazo con médicos y clínicas, en lugar de concentrarse en ventas puntuales. RMTG opera en más de 30 países, pero señaló que todavía no puede determinar si los acuerdos en Perú generarán ingresos significativos o recurrentes.

El despliegue regional contempla también Brasil y Colombia, aunque la firma precisó que sus actividades en esos mercados todavía dependen de las regulaciones locales.

DIFUSIÓN

Productos. Firma desarrolla medicina regenerativa.

EN PROYECTO AURORA EN CUSCO

BLOOMBERG

Vida útil. Mina podría operar por 17.5 años, según evaluación preliminar.

DLP Resources proyecta inversión de US$ 2,377 millones

DLP Resources prevé una inversión inicial de US$ 2,377 millones para desarrollar Aurora, su proyecto de cobre, molibdeno y plata ubicado en Cusco. El capital sería ejecutado durante un periodo de construcción de tres años. Dicha estimación forma parte de la nueva Evaluación Económica Preliminar (PEA) presentada por la compañía.

Aurora contempla una vida minera inicial de 17.5 años. Su plan de explotación a cielo abierto implicaría un procesamiento total de 237.3 millones de toneladas de material mineralizado, con un caudal de diseño de 65,000 toneladas diarias. Mientras que la operación subterránea prevé extraer 165.6 millones de toneladas, con una ley media de molibdeno de 0.20%.

"Esta PEA representa solo el primer capítulo de la historia de Aurora", señaló Ian Gendall, director ejecutivo de DLP Resources.

Futura expansión

Los recursos que permanecen fuera del plan minero representan una posibilidad de expansión.

EN CORTO

Control. El proyecto Aurora es propiedad al 100% de DLP Resources y comprende 12,500 hectáreas en la provincia de Cusco. En junio, la comunidad de Parobamba, ubicada en el área de influencia del proyecto minero, aprobó una extensión de seis años del acuerdo de uso y exploración de tierras.

Para esa etapa posterior, DLP tiene previsto iniciar la planificación de un estudio de prefactibilidad (PFS), que incluirá perforaciones de relleno y geotécnicas, ensayos metalúrgicos y estudios de ingeniería.

También contempla desarrollar un plan de expansión subterránea multifase, además de realizar estudios adicionales para una segunda ubicación de almacenamiento de relaves secos para una eventual segunda fase.

En paralelo, DLP Resources prevé continuar el diálogo con posibles socios estratégicos, grandes empresas mineras e instituciones financieras en relación con estructuras de inversión y financiación para el proyecto.

OPINIÓN

CARLOS TORRES MORALES
Socio principal del Estudio Torres y Torres Lara & Asociados Abogados

El IGV reducido que puede terminar quebrando a las MYPE

La Ley N° 31556 nació para apoyar la reactivación de las micro y pequeñas empresas dedicadas a restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos mediante una tasa especial y temporal del IGV. Sin embargo, una diferencia de redacción respecto de la legislación general de la MYPE ha generado una paradoja: empresas que por sus ventas siguen siendo pequeñas pueden quedar fuera del beneficio por el solo hecho de mantener vinculación económica con otras empresas.

La Ley MYPE parte de una lógica distinta. Su artículo 6 no excluye automáticamente a una empresa por integrar un grupo económico o por estar vinculada con otras. Exige una evaluación conjunta para determinar si, como unidad económica, continúan reuniendo las características para ser consideradas MYPE. Así se evita que grandes grupos fragmenten artificialmente sus operaciones, pero también que empresas verdaderamente pequeñas pierdan beneficios solo por estar vinculadas.

La Ley N° 31556 introdujo una diferencia relevante. Su numeral 2.4 dispone que las empresas que forman parte de un grupo económico quedan excluidas cuando el grupo, en conjunto, no reúne las características exigidas. Sin embargo, respecto de la vinculación económica, simplemente excluye a las empresas vinculadas, sin exigir esa evaluación conjunta.

Leída literalmente, la consecuencia es difícil de justificar: una empresa integrante de un grupo solo queda fuera si el grupo deja de calificar como MYPE; en cambio, una empresa vinculada podría quedar excluida por el solo hecho de existir vinculación, aunque todas las empresas involucradas, en conjunto, sigan siendo verdaderas MYPE.

La Sunat ha asumido esa interpretación. En el Informe N° 000037-2024-Sunat/7T0000 concluyó que una empresa vinculada queda fuera del ámbito de la Ley N° 31556 independientemente de que las demás vinculadas también cumplan sus requisitos. El Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 237-2022-EF, refuerza esa lectura.

La solución jurídicamente más sólida es modificar el numeral 2.4 de la Ley. Pero, mientras ello ocurre, podría avanzarse mediante una modificación del Reglamento que precise cómo debe efectuarse la evaluación ante grupos económicos o empresas vinculadas. El artículo 7.2 podría establecer que, configurado el grupo o la vinculación, corresponde evaluar conjuntamente a las empresas para determinar si, consideradas como una unidad económica, califican como MYPE. La vinculación dejaría así de operar como una exclusión automática.

> **"Una inconsistencia de la Ley N° 31556 puede convertir un beneficio creado para restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos en una contingencia tributaria capaz de comprometer su continuidad".**

La urgencia no es teórica. Si en una fiscalización la Sunat exigiera recalcular períodos no prescritos aplicando la tasa general en lugar de la reducida, se generaría una deuda por diferencia de IGV, intereses y otras consecuencias tributarias. Ese mayor impuesto ya no podría trasladarse retroactivamente a los consumidores: tendría que ser absorbido por las empresas.

Para una gran compañía, una contingencia así puede ser administrable. Para una MYPE, varios ejercicios acumulados pueden significar insolvencia, cierre de establecimientos y pérdida de empleos. El resultado sería contradictorio: una ley creada para evitar el cierre de estas empresas podría terminar provocándolo. Corregir la norma no significa ampliar indebidamente un beneficio; significa asegurar que llegue a las empresas para las que fue creado.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

RADAR EMPRESARIAL

EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN EN AREQUIPA

Camino Minerals con capital para Costa de Cobre

ISTOCK

Colocaciones. Minera recaudó US$ 10.95 millones.

◆ La canadiense Camino Minerals anunció el cierre de colocaciones privadas de obligaciones convertibles (en acciones) por un total de 15'223,109 dólares canadienses (US$ 10.95 millones) para financiar la exploración y perforación en el proyecto Costa de Cobre (Arequipa), labores de exploración y obtención de permisos para otros proyectos en Perú, y otras actividades.

El proyecto Costa de Cobre (antes conocido como Los Chapitos), de cobre y plata, acumula cerca de 29,650 m de perforación histórica.

En abril último, Camino Minerals anunció el inicio de la perforación en este proyecto y su posterior avance en la etapa de exploración y desarrollo, de la mano de su socio Nittetsu Mining Co., Ltd. En junio último, dicha compañía completó el período de adquisición de derechos sobre el referido proyecto.

EN MALLS

LG abre módulos de ecommerce

◆ LG Electronics amplía su presencia física en Lima con la apertura de un segundo stand de ecommerce, esta vez en el centro comercial Plaza San Miguel. El nuevo espacio abrió durante agosto y llega un año después de la apertura de su primer módulo en Jockey Plaza, en Surco.

La compañía apuesta con este formato por una estrategia omnicanal que conecta el contacto presencial con la compra digital. La idea es que el consumidor pueda conocer y evaluar los productos de la marca en un espacio físico, recibir asesoría especializada y luego completar la transacción a través de la plataforma LG.com.

SIEMBRA ALTA

20 por ciento

Menos de lo previsto tendrá la empresa en envíos de mandarinas.

ISTOCK

En esta temporada, remarcó que altas temperaturas por El Niño impiden que el fruto alcance el color que exigen los mercados de destino.

EDUCACIÓN SUPERIOR

UCSS contempla tres nuevas sedes

◆ La Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) ampliará su presencia con la apertura de tres nuevas sedes en el Callao, Ventanilla y Huaraz, como parte de un plan de expansión que la institución desarrollará durante los próximos tres años.

El crecimiento se ejecutará en coordinación con organizaciones de la Iglesia.

Con las nuevas locaciones, apunta a ampliar su cobertura en Lima y provincias bajo un modelo que prioriza zonas periféricas y con menor oferta educativa.

La UCSS cuenta con una sede en Lima y cinco filiales en provincias: Atalaya, Huaura-Santa María, Tarma, Rioja-Nueva Cajamarca y Morropón-Chulucanas. En este 2026, la institución viene ampliando su presencia fuera de la capital: en junio suscribió un convenio con la Diócesis de Huaraz para desarrollar un proyecto académico en esa ciudad, donde ahora anuncia una nueva filial.

DIFUSIÓN

Ubicaciones. Priorizarán zonas periféricas y con menor oferta.

CADENA DE POLLERÍA EXPANDIRÁ OPERACIÓN

Tinajas invertirá US$ 1 millón en nuevo local premium

La cadena de Corporación Mendoza cerraría este 2026 con un crecimiento de hasta 13%. Para el próximo año evalúa ingresar a Cusco, Arequipa y Trujillo, mientras moderniza sus locales y prepara su salto internacional mediante franquicias.

SANDRA REYES
sandra.reyes@diariogestion.com.pe

Tinajas Chicken & Grill, cadena de pollerías de Corporación Mendoza, prepara una nueva etapa de expansión con un formato de mayor escala y dirigido al segmento premium. La empresa abrirá en diciembre un nuevo restaurante con una inversión estimada similar a la de su reciente sede del Centro Histórico, cercana a US$ 1 millón.

Juan Gabriel Velásquez, jefe de Marketing Corporativo de la cadena, informó que el nuevo local, denominado "Gran Tinajas", tendría entre 450 y 700 metros cuadrados, distribuidos en dos o tres niveles. "La ubicación exacta todavía no ha sido definida, pero las opciones se concentran en San Isidro, Miraflores y Magdalena", dijo.

Esta nueva apertura se daría en un contexto de crecimiento para la cadena. Durante el primer semestre, la marca avanzó entre 7% y 8% frente al mismo periodo del 2025 y proyecta cerrar el año con un incremento de 12% a 13%. El resultado se produjo pese al impacto del fenómeno de El Niño sobre el costo de algunos insumos agrícolas, señaló Velásquez.

OTROSÍDIGO

El delivery gana terreno

Canales. El delivery representa actualmente 15% de las ventas de Tinajas, frente al 75% del consumo en salón y 10% de los pedidos para llevar. La empresa combina su aplicativo y web propios con Rappi, PedidosYa, Didi Food e Indrive. Otro frente es el catering B2B para empresas con más de 500 colaboradores, donde la cadena instala en sus clientes una operación similar a la de un restaurante para atender los servicios de alimentación corporativa.

Expansión

La cadena de restaurantes continuará con la renovación de su red de locales. La remodelación de su histórica sede de Viñas, en La Molina, demandó más de S/ 250,000, además de cerca de S/ 100,000 destinados a su lanzamiento. Este año seguirán los locales de la avenida Javier Prado y Surco, mientras que en el 2027 está previsto intervenir las sedes de Huaylas (Chorrillos), San Borja, Barranco y Jesús María.

La expansión también alcanzará provincias. La cadena, que actualmente opera 13 restaurantes, evalúa ingresar a Cusco, Arequipa y Trujillo durante el 2027. "Estamos viendo cuál de esas ciudades reúne las mejores condiciones para ingresar primero", señaló Velásquez.

La estrategia responde al crecimiento de un consumidor que busca propuestas de mayor valor fuera de Lima. "Hay un mercado emergente en la categoría dispuesto a poder pagar por experiencia", afirmó el ejecutivo.

A mediano plazo, Tinajas evalúa franquicias en Chile, Bolivia, Ecuador y Colombia, antes de considerar mercados como Estados Unidos o Dubái.

DIFUSIÓN

Locales. La cadena opera actualmente 13 restaurantes en la capital.

Más info en gestion.pe

BAJO LA LUPA

EDUARDO MERCADO VILLARÁN

Socio de Vinatea & Toyama

¿Cómo impactará la IA en la formación y el trabajo de los abogados jóvenes?

Es clave preservar la etapa formativa: que sigan redactando escritos, revisando expedientes y construyendo estrategias y sólo utilizar la IA para la verificación posterior.

ISTOCK

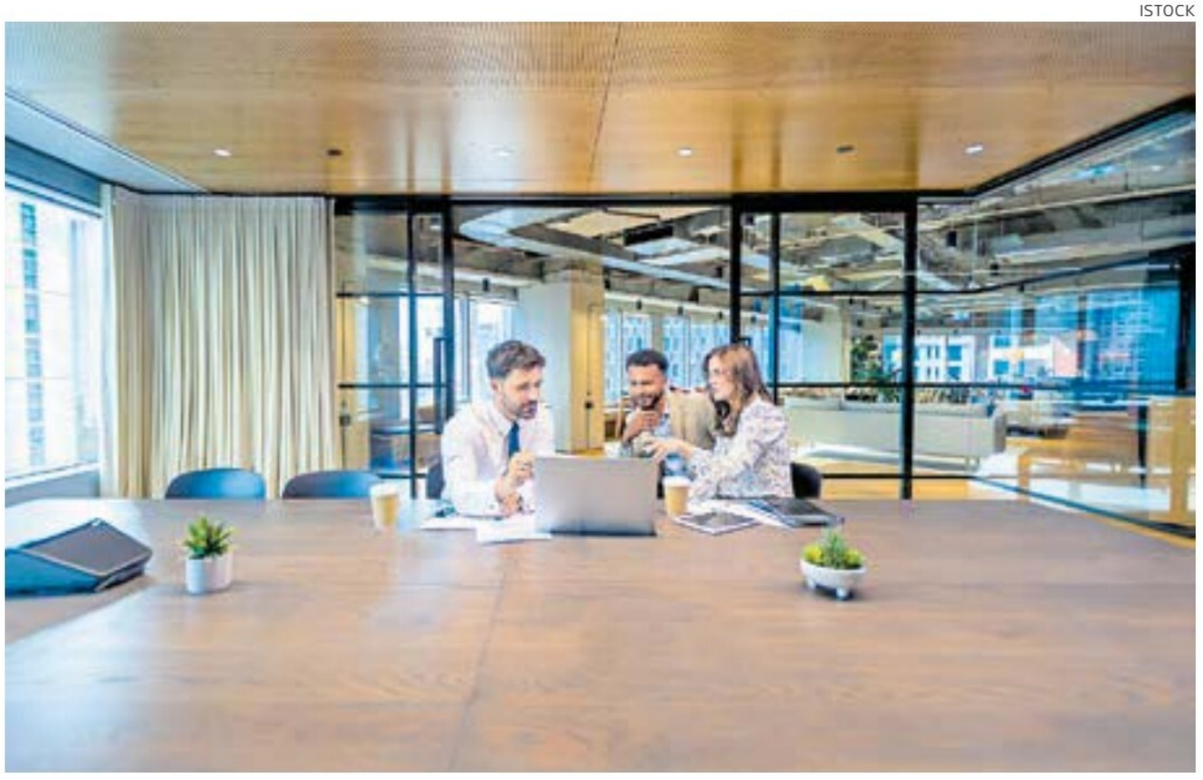

Si delegamos todas las etapas formativas a una máquina en nombre de la eficiencia, ¿qué clase de formación profesional generaría?

Hace poco más de dos años, la inteligencia artificial (IA) era un término reservado casi exclusivamente para quienes habitaban en el ecosistema tecnológico. Hoy, en un parpadeo histórico, se ha convertido en una herramienta de uso cotidiano, casi natural, que se extiende prácticamente a todos los ámbitos profesionales. El mundo legal no ha sido la excepción. La IA llegó para quedarse y su capacidad de complementar nuestro trabajo es innegable. Sin embargo, la pregunta que debemos hacernos no es si debemos usarla, sino cómo debemos hacerlo.

Noticias recientes en varios países han puesto en evidencia el uso indiscriminado o al menos insuficientemente supervisado de herramientas de IA en distintos ámbitos e incluso en firmas de alcance global: se conocieron errores por adopción acelerada sin gobernanza previa y aplicada sobre procesos desordenados. Estas situaciones no son anecdóticas: son señales de alerta que nos obligan a someter a escrutinio riguroso lo que las distintas plataformas tecnológicas pueden realmente aportarnos y, sobre todo, dónde se encuentran sus límites.

La IA y los abogados jóvenes

Pero hay una arista que merece especial atención y que pocas veces se discute con la profundidad necesaria: ¿cómo impactará la IA en la formación de los abogados jóvenes? En el litigio, por ejemplo, el conocimiento no se adquiere únicamente en las aulas ni en los manuales. Se forja en la experiencia directa: en la lectura atenta de un expediente, en la construcción paciente de una estrategia, en el error que enseña más que cualquier algoritmo. Si delegamos todas las etapas formativas a una máquina en nombre de la eficiencia, ¿qué clase de formación profesional generaría?

El Foro Económico Mundial al abordar el impacto de la IA en las primeras etapas de la carrera profesional, describe a una generación que ahora se incorpora al mundo laboral en la que las tareas estructuradas y repetitivas que antes fomentaban la confianza, la experiencia y la competencia ahora están siendo automatizadas. Vivimos en un mundo obsesionado con acortar tiempos y automatizar procesos. Esa lógica funciona bien en ciertos sectores o procesos productivos, pero el litigio es, por naturaleza, un ejercicio profundamente humano. Requiere empatía para entender al cliente, intuición para leer el contexto, y juicio crítico para tomar decisiones en escenarios de incertidumbre. En la actualidad, difícilmente estas competencias pueden ser suplantadas por un modelo de lenguaje, por sofisticado que éste sea.

Por eso, esta reflexión no se basa en cierto grado de tecnofobia sino todo lo contrario: necesitamos humanizar la inteligencia artificial. Humanizar no en términos técnicos sino en términos pragmáticos, buscando al pensamiento crítico, sin abdicar de la supervisión profesional y sin sacrificar el proceso formativo de quienes vienen detrás. Entendiendo que la IA es un medio, nunca un fin.

> **"La IA llegó para quedarse y su capacidad de complementar nuestro trabajo es innegable. Sin embargo, la pregunta que debemos hacernos no es si debemos usarla, sino cómo debemos hacerlo".**

¿Cómo lograrlo en la práctica? Eso depende mucho del enfoque de cada organización. Sin embargo, algunas alternativas podrían ser, por ejemplo: a) preservar las etapas formativas críticas: que los abogados *junior* sigan redactando escritos, analizando expedientes y construyendo estrategias de manera directa o mixta, utilizando la IA solo como herramienta de verificación posterior, no como atajo inicial; b) implementar programas de mentoría estructurada donde el abogado *senior* supervise no solo el producto final, sino el proceso de razonamiento del abogado en formación, asegurando que la tecnología no reemplace el diálogo formativo; c) fomentar la exposición temprana a audiencias y diligencias presenciales, espacios donde la oralidad, la capacidad de reacción y la lectura del entorno no pueden ser delegadas a ningún algoritmo; d) participación en reuniones con clientes y apoyo en las estrategias que tienen (clientes) como parte de su negocio.

El ser humano vive en constante contradicción. Queremos velocidad, pero también profundidad. Queremos eficiencia, pero también calidad. El verdadero desafío no reside en adoptar la tecnología, pues eso ya está ocurriendo, sino en hacerlo sin perder aquello que nos define como profesionales: nuestro criterio, nuestra experiencia y nuestra humanidad. La IA es necesaria. Humanizarla en términos prácticos imprescindible.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

PARTICIPACIÓN DE POSTORES EN CAÍDA

Competencia en proyectos APP se redujo desde 2023

Si en el 2025 el promedio de postores era 3, al menos hasta el 21 de julio último, el indicador cayó a 2.2. En lo que va del año se han adjudicado 6 de esos proyectos por US$ 779.88 millones.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Hoy las Asociaciones Público-Privadas (APP) y los Proyectos en Activos (PA), que se rigen bajo la misma ley, se han consolidado como las principales modalidades de inversión en infraestructura en el país. Si bien hay más proyectos, parece haber menos interesados comparado con años anteriores.

Según información que revisó **Gestión**, la competencia no ha dejado de caer en cada proceso desde el 2023, cuando repuntaron las adjudicaciones de APP, hasta la fecha.

Un contraste muy marcado con el buen flujo de adjudicaciones que ProInversión reporta desde ese mismo año.

2026: proyectos APP y PA adjudicados a la fecha

Nombre	Monto de inversión (US$ millones)	Titular	Situación actual
Adenda 2do Grupo de Aeropuertos	474.68	MTC	Adenda firmada
Adenda Torre Trecca	1,200.55	EsSalud	Adenda firmada
Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja	317.27	ProInversión	Pendiente de firma de contrato
Grupo 125-34: Enlace 220 kV Muyurina-Mollepata	9.84	ProInversión	Pendiente de firma de contrato
Grupo 125-34: Enlace 500 kV Miguel Grau - Pariñas y SE Pariñas 500/220 kV	115.83	ProInversión	Pendiente de firma de contrato
Grupo 125-34: Enlaces 220 kV Felam-Tierras Nuevas-Salitral	89.73	ProInversión	Pendiente de firma de contrato
Grupo 125-34: Nueva SE Palián 220/60 kV y enlaces en 220 kV y 60 kV asociadas	123.96	Minem y ProInversión	Pendiente de firma de contrato
PTAR Cajamarca	123.25	ProInversión	Pendiente de firma de contrato

FUENTE: Vertix de ProInversión al 21.08.26.

Menos se presentan

Gestión accedió a esta información vía pedido de transparencia a ProInversión. En ella Emerson Castro, Director Especial de Proyectos de la agencia, respondió que desde el 2023, si bien más proyectos de APP y PA se adjudicaron, cada vez menos empresas concursan por hacerse con ellos.

"De conformidad con la información publicada en el Informe de Evaluación Institucional, correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025, la cantidad promedio de postores que se presentaron por proyecto en cada uno de los años indicados son 5, 3.2 y 3 postores respectivamente", respondió Castro.

Ello contrasta fuertemente con la evolución de las adjudicaciones de APP y PA. Luego de no superar los US$ 96 millones en los años de pandemia (2020-2022), en el 2023 alcanzaron los US$ 2,332 millones, un repunte que siguió en los últimos 2 años.

En el 2024 el monto fue aún mayor: US$ 8,956 millones, el segundo mejor registro histórico para las APP y PA, solo detrás del 2014 (US$ 9,986 millones). En el 2025 se mantuvo un ritmo alto post pandemia (US$ 4,757 millones).

Jaime Li, Líder del Área de Infraestructura y Promoción de Inversiones Público-Privadas de TYTL Abogados, consideró que la razón responde a que la composición de la cartera de proyectos APP varió en estos últimos años.

"En el 2023 y 2024 se adjudicaron proyectos destrabados de todos los tamaños. Luego de eso, quedaron los 'zombies': proyectos muy grandes, con mayores riesgos, donde los postores no se suman tan fácil", explicó.

Pero César Candela, vicepresidente de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI), fue un poco más allá. Para él falta pulir un paso adicional: una labor exhaustiva de promoción de los proyectos APP en el extranjero, donde están los inversionistas con más recursos.

"Como gremio viajamos a explicar las normas vigentes y mostramos qué proyectos hay, pero esa es una labor que deberían encabezar, por ejemplo, las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX). ProInversión tiene un rol importante, pero no tiene esos espacios en el exterior", sostuvo.

En el pasado la agencia ha firmado convenios con PromPerú, que tiene a su cargo las OCEX, para este fin. Pero a criterio del vocero de la SNCI, no ha rendido suficientes frutos. "En años recientes hubo interés, pero la rotación de autoridades la esfumó. Esperamos que ahora se refuerce: las empresas e inversiones no deben parar por la política", enfatizó.

Iniciativas Privadas. Otro frente donde también se observa baja competencia es en las APP que nacen como Iniciativas Privadas (IP).

Iniciativas privadas

Otro frente donde también se observa baja competencia es en las APP que nacen como Iniciativas Privadas (IP). En términos sencillos, estos proyectos surgen por una propuesta que una empresa realiza directamente al Estado peruano.

Si el Estado la acoge, la firma postulante asume el rol legal de proponente y se inicia su proceso de promoción durante el cual, de pasar todos los filtros técnicos, se "declara de interés". Esto quiere decir que se abre al mercado para que "terceros interesados" manifiesten su intención de concursar por la APP versus el proponente. Se suelen dar 90 días para que esto ocurra.

Vencido el plazo, si nadie tocó la puerta, se adjudica de forma directa al proponente. ¿Qué pasó en estos años?

Según datos que revisó **Gestión**, nuevamente desde el 2023 a la actualidad, solo se han adjudicado 4 APP y PA que nacieron como IE. Y si bien suena a una cantidad pequeña de proyectos, se trata de infraestructuras destacadas en el portafolio en años recientes.

Uno de ellos es el Anillo Vial Periférico (AVP), la APP de mayor monto de inversión adjudicada en la última década (US$ 3,396 millones); o el proyecto minero "El Algarrobo", único en su clase al ser un PA que propone desarrollar primero infraestructura hidráulica en su zona de influencia y, solo de darse esto, explotar yacimientos mineros. Aparte están el nuevo puerto de San Juan de Marcona y la PTAR Chincha.

Todas, sin excepción, se adjudicaron directamente a sus proponentes. Tampoco se presentó, en ninguno de los casos, algún tercer interesado en el plazo de los 90 días que otorga ProInversión para este fin. La última APP en la que esto sí ocurrió fue la PTAR Titicaca en el 2019, donde concursaron 5 postores, y no ganó el proponente. El Estado caducó la APP en el 2023, luego de aludir incumplimientos del concesionario.

Al respecto, Candela señaló que el plazo de 90 días podría quedar corto para nuevos interesados.

Sobre ello, Li indicó que en otros países este tiempo suele ser más largo, pero Perú incentiva al proponente a ganar, dándole la oportunidad de "igualar" otras propuestas antes de adjudicar la APP.

"No hay que confundir las IE en APP con el caso del puerto de Chancay. Ese terminal no está declarado como servicio público. Lo que el Estado entregó allí fue un derecho de uso de agua y habilitación portuaria. Las APP funcionan distinto", agregó.

¿Qué esperar para este año?

Vale decir que, según respondió Castro en el pedido de transparencia que hizo este diario, la competencia ha seguido cayendo incluso en las contadas APP que ya se adjudicaron en lo que va de este 2026.

Si en el 2025 el promedio de postores era 3, al menos hasta el 21 de julio, el indicador cayó a 2.2. En lo que va del año, y sin contar adendas, se han adjudicado 6 proyectos APP por US$ 779.88 millones.

Más info en gestion.pe

LA TAREA PARA ADJUDICAR

Proyectos pendientes para lo que resta de este año

DIFUSIÓN

Según información a la que pudo acceder Gestión, quedan pendientes US$ 4,962 millones en 29 proyectos APP y PA para este 2026. Alcanzar esa cifra dependerá, en parte, de que en IP como el Terminal Portuario de Chimbote no se presenten otros interesados, como es costumbre, y se adjudique directamente para que calce antes del cierre del año.

Cabe recordar que cuando se adjudica directamente, el plazo es menor, comparado a cuando hay postores, pues el proceso se extiende para definir al ganador.

Solo 3 proyectos de ese grupo, entre ellos el Centro de Convenciones de Lima, se adjudicarían entre septiembre y octubre. El resto llegaría para el último trimestre del año, cuando el Gobierno de Keiko Fujimori esté más establecido. "En eso [la programación a finales del 2026] tuvo mucho que ver las elecciones y el cambio de gobierno posteriores. El otro candidato generaba temor entre inversionistas", acotó Jaime Li.

César Candela recordó que los meses restantes serán difíciles por la arremetida del fenómeno de El Niño, pero esperó que exista mayor celeridad en la toma de decisiones. "Habrá impacto, pero la velocidad no puede ser promedio, hay que ir más rápido de lo habitual. Tuvimos 9 gobiernos en 10 años donde, en algunos casos, hubo voluntad de hacer cosas, pero duró poco, esperemos ahora no pase", comentó.

Inversión estimada en APP y PA adjudicados, 2015 - 2026 (Millones de US$ sin IGV)

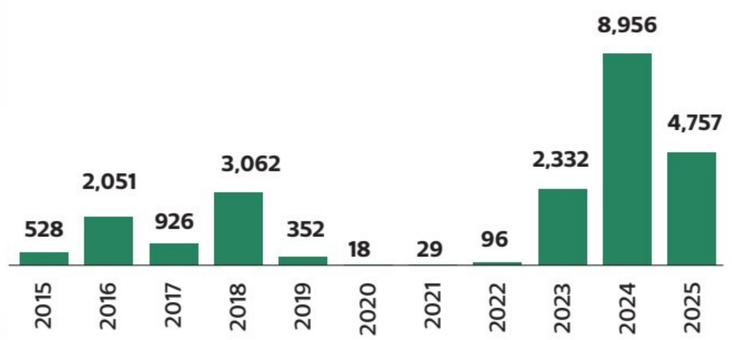

Nota: para los años anteriores a 2002 se incluye la venta de acciones y/o activos con y sin la intervención de Copri. El gráfico no incluye la concesión de la carretera Arequipa - Matarani a la empresa Concar S.A. en 1994.

FUENTE: Proinversión

> **En el 2023 y 2024 se adjudicaron proyectos destrabados de todos los tamaños. Luego de eso, quedaron los 'zombies': proyectos muy grandes, con mayores riesgos, donde los postores no se suman tan fácil", explicó abogado.**

SE CONTRAJO 9.1% EN AGOSTO

Inversión del Gobierno nacional vuelve a terreno negativo

En su reciente Marco Macroeconómico Multianual 2027-2030, la proyección para la inversión pública, en términos reales (ajustados por inflación), es que "crezca" 0% este año.

MTC

Monto. Los tres niveles de gobierno, en conjunto, invirtieron cerca de S/ 5,203 millones en proyectos el mes pasado.

Los tres niveles de gobierno (ministerios, regiones y municipalidades), en conjunto, invirtieron cerca de S/ 5,203 millones en proyectos durante agosto del 2026, un incremento de 17.2% respecto a similar mes del año pasado, según data de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Sin embargo, hay matices.

El Gobierno nacional ejecutó S/ 1,321.6 millones en el octavo mes del año, una caída de 9.1%. De hecho, en lo que va del 2026, aunque no de forma consecutiva, ha registrado retrocesos en al menos 5 meses. Por citar un ejemplo, Transportes y Comunicaciones, el sector con más presupuesto asignado para obras en 2026, devengó S/ 412.2 millones en agosto, una caída de 17.7%.

En contraparte, las regiones (S/ 1,475.4 millones) y municipalidades (S/ 2,406 millones) invirtieron montos superiores en 17.7% y 38.5%, respectivamente. En el primer caso, es su segundo incremento seguido, en tanto, en el segundo caso se disparó luego de caer el mes previo.

Proyección poco halagüeña

Con ello, en lo que va del año, ya se ejecutó S/ 36,687.7 millones, 9% por encima de los S/ 33,641.5 millones de los primeros ocho meses del 2025. Las regiones y municipalidades registran tasas de dos dígitos, mientras que el Gobierno nacional acumuló una expansión de solo 3%.

Inversión pública

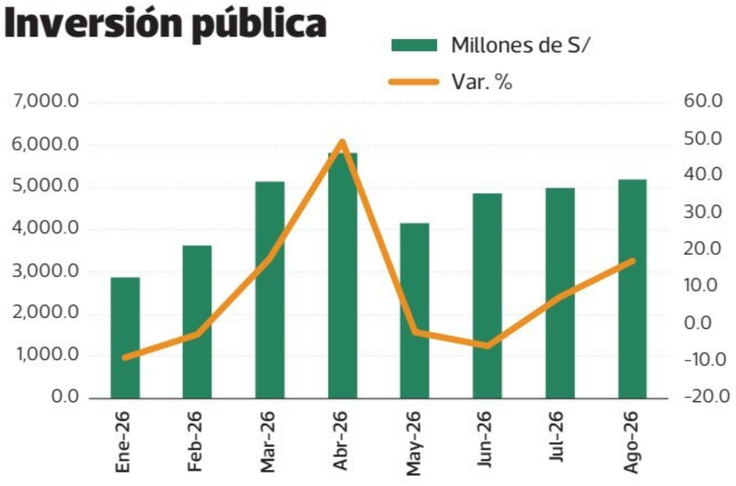

FUENTE: Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (al 31 de agosto)

Vale decir que este resultado no "emociona" al Gobierno. En su reciente Marco Macroeconómico Multianual 2027-2030, la proyección para la inversión pública, en términos reales (ajustados por inflación), es que "crezca" 0% este año.

El MEF señala en dicho reporte que "la inversión pública registraría un crecimiento nulo en términos reales [en el 2026], luego del fuerte dinamismo observado en el 2024 y el 2025".

Es más, aprovecha el MMM para cuestionar la calidad de las obras, pese a los recursos que se entregan a los tres niveles de gobierno.

"En materia de inversión pública, Perú registra una participación relativamente elevada respecto del PBI, aunque los indicadores de calidad de infraestructura y eficiencia sugieren espacios de mejora. En el 2024, la inversión pública alcanzó 5.2% del PBI, por encima del promedio de la OCDE y de América Latina. Sin embargo, la calidad de la infraestructura se ubica por debajo de la observada en economías de referencia y en algunos pares regionales", advierte.

El ministerio agrega que en el 2025, el Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP), elaborado por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), evidencia que las principales limitaciones se concentran en las fases de Programación Multianual y Ejecución, con mayores rezagos en los gobiernos locales.

Avance de la inversión

Otra forma de ver cómo avanza en el año la inversión pública es con el porcentaje ejecutado respecto al presupuesto institucional modificado (PIM) que posee a la fecha. Así, de los S/ 70,821.7 millones con los que cuenta el país para obras, a cuatro meses de culminar el año, aún le queda la mitad en espera.

Es decir, tendrá el reto, hasta diciembre, de devengar más de S/ 34,134 millones.

En detalle, el Gobierno nacional es el que más ha avanzado: de los S/ 21,446.8 millones con los que cuenta, ya ejecutó el 64.5%. Entre los cinco sectores que tienen asignados más de S/ 1,000 millones para proyectos este año, el que queda atrás es educación: de su PIM de S/ 2,007.1 millones ha invertido S/ 1,082.3 millones, es decir, el 53%. Las otra cuatro carteras: Transportes y Comunicaciones; Presidencia del Consejo de Ministros; Defensa; Vivienda, Construcción y Saneamiento; y Salud alcanzan avances de entre 60% y 80%.

A nivel de subnacionales, las regiones avanzaron un 55.7%: de S/ 17,315.3 millones, ejecutaron S/ 9,652.6 millones; y las municipalidades lograron invertir solo el 41.2%, es decir, S/ 13,209 millones de S/ 32,059.5 millones.

Más info en gestion.pe

SE TOMA MEDIDA EN CASO CONCRETO

DIFUSIÓN

Sunafil. Se podría limitar accionar de la superintendencia.

Reporte de multas de Sunafil a centrales de riesgo se declara barrera burocrática

En un reciente caso analizado por **Gestión**, Indecopi declaró barrera burocrática ilegal el envío de un reporte negativo a una central de riesgos por el incumplimiento del pago de una multa laboral que todavía se encontraba en etapa no coactiva.

La Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas concluyó que Sunafil carece de una facultad establecida por ley o norma con rango legal para utilizar este mecanismo con el objetivo de exigir el pago de sus sanciones.

El tema empezó por una empresa sancionada por la superintendencia que recibió un requerimiento para pagar una multa. Antes de iniciarse el procedimiento de ejecución coactiva, Sunafil le comunicó que, si no cancelaba la deuda dentro del plazo otorgado, además de remitir el expediente a cobranza coactiva, sería reportada negativamente a una central de riesgos.

La posibilidad de hacerlo está contemplada en la Directiva 002-2021-SUNAFIL/OAD-UCEC. La empresa cuestionó esta actuación ante Indecopi y, en un primer momento, la comisión declaró improcedente este extremo de la denuncia. Sin embargo, tras una apelación, la Sala consideró que el reporte sí podía ser analizado como una posible barrera burocrática y ordenó que se vuelva a evaluar la admisión del caso.

Con el caso nuevamente ante la comisión, esta vez sí se produjo un pronunciamiento de fondo. Indecopi, supo este diario, reconoció que Sunafil tiene competencias para imponer sanciones y ejecutar la cobranza de las multas por incumplimientos laborales.

No obstante, determinó que carece de facultades establecidas en una ley o norma con rango legal para exigir su pago mediante el reporte negativo a centrales de riesgo. Por ello, concluyó que el mecanismo aplicado en este caso contraviene el principio de legalidad.

La comisión declaró fundada la denuncia y ordenó a Sunafil inaplicar la barrera burocrática respecto de la empresa denunciante. Es decir, el pronunciamiento no dispone en esta instancia una inaplicación general.

EN CORTO

Alcance. Indecopi declaró ilegal el reporte cuestionado y ordenó su inaplicación en favor de la empresa denunciante. La decisión concluye que Sunafil no cuenta con una facultad otorgada por ley o norma con rango legal para exigir el pago de multas mediante este mecanismo.

DanSa
Danzas y Sabores del Perú

Entradas en:
Joinnus

PRESENTA EL NUEVO SHOW

WANKAR

EL MITO DEL TAMBOR SAGRADO

POR VANIA MASÍAS Y LUCHO QUEQUEZANA

DESCUBRA EL PERÚ A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA INMMERSIVA DE DANZA, MÚSICA Y GASTRONOMÍA.
DISFRUTE UN MENÚ PREMIUM DE 9 TIEMPOS Y UN ESPECTÁCULO INOLVIDABLE.

Producido por:
CORPORACIÓN E. WONG

ESTACIONAMIENTO GRATUITO:
C. Francisco Masías 2823
(A 2 cuadras de la Vía Expresa,
frente a La Positiva)

Av. Rivera Navarrete 2692

(01) 219-9000

POR CASO DE CORREDOR JAVIER PRADO – PERSHING

Corte de Canadá habría iniciado embargo al Perú por S/ 219 millones

Consultada al respecto, la ATU precisó "que los laudos arbitrales a los que se hace referencia corresponden a controversias iniciadas por Samtag contra la MML, cuando Protransporte tenía a su cargo la administración del Metropolitano".

JULIO REAÑO

Caso Corredor. Si bien hoy hay una respuesta por parte de Canadá, se conoció que en Estados Unidos hay en curso un caso similar.

Gestión supo que un tribunal de Canadá ordenó un embargo a cuentas del Perú.

En un aviso de embargo, donde Samtag Euro Partners Limited (ex Ecoexpress Javier Prado) es el acreedor, el Estado el deudor y The Bank of Novo Scotia el embargado, se lee: "Un proceso legal en este tribunal ha resultado en una orden para que el deudor pague una suma de dinero al acreedor. [...] El acreedor ha dirigido este aviso de embargo a usted como tercero embargado [The Bank of Novo Scotia] para incautar cualquier deuda que usted deba o deba al deudor [...]".

Según fuentes del sector, seis años después de la emisión de tres laudos arbitrales firmes derivados del proyecto del Corredor Javier Prado – La Marina – Pershing, las obligaciones establecidas en dichos laudos no habrían sido cumplidas por la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao.

Frente a este supuesto escenario, Samtag, actual titular de los derechos derivados de los laudos, recurrió a tribunales internacionales para obtener su reconocimiento y ejecución. Como consecuencia, la cobranza y escaló hasta alcanzar al Estado, requiriéndole directamente el cumplimiento de las obligaciones pendientes de pago.

Si bien hoy hay una respuesta por parte de Canadá, se conoció que en Estados Unidos hay en curso un caso similar.

El embargo

Así, el 28 de agosto, la Ontario Superior Court of Justice notificó un mandato para que embargue las cuentas del Estado en dicha institución bancaria, para el pago de las obligaciones adeudadas a Samtag.

El monto consignado en la medida de embargo asciende hasta S/ 219.5 millones más 83,645 dólares canadienses.

"[...] El monto total de todos tus pagos al sheriff [de la ciudad de Toronto] no debe exceder S/ 219'512,010.73 y $ 83,645.07 (dólares canadienses), todo incluido el interés previo y posterior a la sentencia, menos $ 10.00 por tus costos de realizar cada pago", se lee en el Court File No. CV-24-00715905-00CL.

EN CORTO

Acciones. Actualmente, la ATU viene realizando las gestiones ante el MEF para obtener los recursos que permitan atender los laudos arbitrales y las demás obligaciones judicializadas, respetando el orden de priorización establecido por la normativa vigente.

Antecedentes a considerar

Para entender el punto de partida, hay que remontarse al 2014. En ese año, Ecoexpress Javier Prado suscribió tres contratos de concesión con la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) para operar el Corredor Javier Prado–La Marina–Pershing.

Sin embargo, en el 2016, el consorcio anunció el inicio de un arbitraje en contra la entonces llamada Protransporte de la MML por haber anulado el contrato de concesión que le permitía operar en el corredor mencionado.

"Lo que ha pasado con nosotros es una absoluta burla: participamos de un proceso de licitación que se inició en el 2012, se nos entregan bases y contrato que recogen el modelo del sistema en el 2013, hicimos nuestra propuesta técnica y económica sobre la base de dicho sistema, se nos adjudica la concesión en enero del 2014 y se pretende que una norma posterior dada en noviembre del mismo año se nos aplique retroactivamente", indicó en ese momento el consorcio.

Justamente, la anulación del contrato llega el 15 de abril del 2016 después que Protransporte anunciara que el consorcio no había firmado la adenda propuesta por el MEF.

Respuesta

Consultada al respecto, la ATU precisó a este diario "que los laudos arbitrales a los que se hace referencia corresponden a controversias iniciadas por Samtag contra la MML, cuando Protransporte tenía a su cargo la administración del Metropolitano".

"Con la creación de la ATU y la extinción de Protransporte, la entidad asumió, conforme al marco legal vigente, la posición y la defensa de los procesos que fueron heredados de dicha entidad", detalló.

La autoridad agregó: "La ATU ha realizado las actuaciones necesarias para cautelar los intereses del Estado y, en cumplimiento de la normativa aplicable a las obligaciones judicializadas, priorizó los expedientes arbitrales con calidad de cosa juzgada, a fin de cautelar el derecho de cobro del demandante".

Más info en gestion.pe

PROYECTO CLAVE EN LA CAPITAL

MTC formaliza delegar a ProInversión el futuro del Tren Lima-Chosica

ProInversión informó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) amplió la delegación de competencias a su favor para que asuma el rol de Entidad Pública Titular del Proyecto (EPTP) durante la fase de ejecución del contrato de concesión del Ferrocarril del Centro, lo que le encarga viabilizar el Tren Lima-Chosica.

La medida se concretó mediante la adenda N° 1 al convenio de delegación de competencias entre el MTC y ProInversión, que amplía el alcance del convenio suscrito el 19 de mayo último.

Con esta decisión, ProInversión asume la integridad de la fase de ejecución contractual del Ferrocarril del Centro, dentro de los alcances y límites establecidos en el acuerdo.

Hay una propuesta por analizar

Uno de los principales objetivos de esta delegación es conducir y dirigir el proceso de modificación contractual correspondiente a la adenda N° 11 del contrato de concesión.

La finalidad de esta propuesta es implementar la infraestructura ferroviaria necesaria para prestar el servicio de transporte de pasajeros en la ruta Lima–Chosica.

El proceso tiene como antecedente la propuesta presentada por Ferrovías Central Andina en agosto del 2025 para ejecutar inversiones adicionales destinadas a implementar este servicio ferroviario. El contrato original del Ferrocarril del Centro fue suscrito entre el Estado Peruano, representado por el MTC, y la empresa concesionaria en septiembre de 1999.

Próximos pasos

La adenda N° 1 fue suscrita por el ministro del MTC, Rafael Rey Rey, y el presidente ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio. El documento fue firmado en Lima el 28 de agosto último.

DIFUSIÓN

Tren. Se oficializó lo anunciado por el MTC en agosto.

Su carácter será temporal y se mantendrá hasta que caduque el contrato de concesión del referido tren.

Ahora, el MTC deberá proporcionar a ProInversión, en un plazo máximo de 60 días hábiles, la documentación existente vinculada con la administración y gestión del contrato de concesión, incluyendo información legal, técnica, económica y financiera. La finalidad es garantizar la continuidad de la gestión contractual y disponer de todos los elementos necesarios para las decisiones posteriores.

PRESIDENTE DEL BCR

Julio Velarde: “Esperemos que haya un escenario más estable para crecer más rápido”

El presidente del Banco Central de Reserva recibió la primera entrega del Premio Legado Perú, a cargo de El Comercio y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

CAMILA VERA
camila.vera@diariogestion.com.pe

La estabilidad monetaria es hoy uno de los principales activos de la economía del país, y Julio Velarde, presidente del directorio del Banco Central de Reserva (BCR), le atribuye este resultado al marco institucional que se construyó después de la hiperinflación de finales de los años 80.

Así lo resaltó ayer, cuando se le otorgó la primera entrega del Premio Legado Perú, a cargo de la Grupo El Comercio y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

EN CORTO

Inflación. Velarde defendió con firmeza por qué el Perú mantiene una meta de inflación del 2%, similar a la de los países desarrollados, en lugar de apuntar a una meta más alta, como el 3% que manejan Chile o Colombia: afirmó que las encuestas demuestran que la gente asocia una inflación verdaderamente baja cuando esta ronda el 2%.

La máxima autoridad del BCR hizo alusión a la nueva etapa de gobernabilidad que ha empezado el Perú, ahora liderada por la presidenta Keiko Fujimori.

“Estamos en un momento en que parece que la inestabilidad que hemos tenido mucho tiempo acaba. [Pero] me sorprende que esa percepción no pueda tenerla mucha gente afuera. Hubo un evento de inversionistas hace poco y la pregunta de todos era si durará el Gobierno”, refirió.

Mencionó al respecto que hay indicios que lo avalan: “Ha habido 31 primeros ministros en 20 años. Es una locura. Con cambios de ministros, de directores y de políticas es bien difícil hacer una estrategia. [...] Esperemos que ahora haya un escenario más estable y que el país pueda crecer más rápido”, refirió Velarde.

Más info en gestion.pe

VICTORIDROGO

Julio Velarde. Recibió el Premio Legado Perú.

REGRESA A TRAMO NEGATIVO

Producción de hidrocarburos se contrae 5.10% en julio

La producción de hidrocarburos volvió a terreno negativo con una caída de 5.10% en julio, según último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Si bien había mejorado ligeramente en mayo y junio, el rubro volvió a contraerse ante una menor producción de petróleo crudo, que cayó 23.7%, y de líquidos de gas natural, que disminuyó 2.2%.

La caída de la producción de petróleo estuvo explicada por la menor extracción de Petro-Tal Perú en el Lote 95, debido a trabajos en pozos del Campo Bretaña que contemplaron el reemplazo de bombas y tuberías.

A ello se sumó una menor actividad de Petroperú en el Lote Z-69, Vigo Energy en el Lote Z-1, UNNA Energía en el Lote IV y Upland Oil and Gas LLC en el Lote 8, entre otras empresas.

En el caso de los líquidos de gas natural, la caída estuvo relacionada con la menor extracción de Pluspetrol Perú Corporation en el Lote 88, Repsol en el Lote 57 y Petroperú en el Lote Z-69. Otro de los sectores que mostró un resultado negativo en julio fue pesca, cuya producción se redujo 27.44%. Está es su tercera caída consecutiva en lo que va del 2026 en un contexto donde el fenómeno de El Niño ha elevado la temperatura del mar y ha alejado el recurso anchoveta.

ISTOCK

Caída. Pesca e hidrocarburos en rojo.

Este retroceso se explicó principalmente por la menor captura de especies de origen marítimo (-29.07%) destinada al consumo humano indirecto, es decir, a la elaboración de harina y aceite de pescado.

El principal recurso para ese consumo es la anchoveta, que alcanzó apenas 2,496 toneladas en julio. Esto implica que la captura cayó 99.1% ante la suspensión de la pesca de esta especie en la zona norte-centro.

Sectores que avanzan

En contraste, el desempeño de la producción eléctrica alcanzó un crecimiento de 7.83% en séptimo mes.

El avance estuvo impulsado por la producción de origen termoeléctrico, que aumentó 18.86%, y por la generación de origen eólico-solar, que creció 11.97%. En cambio, la generación hidroeléctrica disminuyó 4.92%.

Otro indicador que mejoró fue el de consumo interno de cemento, que aumentó 10.17% en julio, lo que evidenciaría un buen desempeño en el rubro de construcción.

GOURMET

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al (01) 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

FINANZAS

OPCIONES EN SISTEMA BANCARIO

Bancos ahora ofrecen notas que rinden 10% como alternativa a depósitos

Las instituciones financieras apuntan a ampliar su oferta a clientes que disponen de mayor capital. Así, encuentran potencial en las notas estructuradas, instrumentos que permiten proteger total o parcialmente el capital invertido.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Los bancos están apostando por ofrecer productos más sofisticados a sus clientes de banca patrimonial, es decir, a los de mayores ingresos.

"Para clientes individuales, personas naturales de alto patrimonio, la empresa hizo ya algunas emisiones este año de notas estructuradas. La persona, por ejemplo, puede invertir en acciones tecnológicas en la bolsa de Estados Unidos, pero cuenta con una protección a la caída de su capital", refirió Juan Carlos García, gerente general de BanBif.

"Si la bolsa cae dentro de ciertos rangos, el cliente no pierde su capital (invertido). Y si hay eventos de subida, puede capitalizar incluso más", agregó.

El producto que permite aprovechar estas oportunidades con protección es la nota estructurada. García precisó que recientemente el banco emitió una nota cuyo objetivo principal es lograr una rentabilidad del 10% "en el escenario más probable", pero que puede rendir mucho más si se cumplen ciertas condiciones.

Además, reconoció que el capital del inversionista, aunque está protegido hasta cierto monto, puede afectarse algo si el mercado "baja mucho".

El ejecutivo enfatizó que cada dos o tres meses el banco hace una nueva emisión de este tipo.

"Adicionalmente (a las notas estructuradas), también se ofrece a la banca selecta (de BanBif) productos propios: certificados de depósito, depósitos a plazo, bonos, fondos de inversión, fondos mutuos, tanto de renta fija como de renta variable... *onshore* y *offshore* de diversas contrapartes", acotó.

GEC

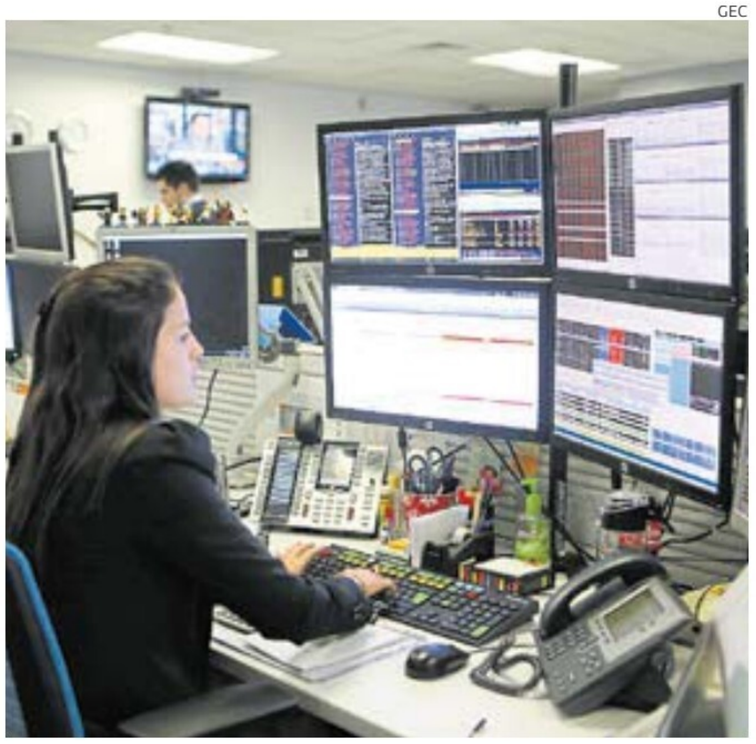

Producto. Notas estructuradas pueden asegurar la devolución del 70% u 80% del monto invertido.

Asimismo, detalló que el ticket para invertir en las notas estructuradas de BanBif es de US$ 100,000 a más.

Techo

Jorge Espada, managing partner de Valoro Capital, explicó que una nota estructurada ofrece la protección del capital, de forma total o parcial. Por ejemplo, se puede asegurar la devolución del 70% u 80% del monto invertido.

Sin embargo, lo que más atrae al inversionista es que la rentabilidad se puede multiplicar, sostuvo.

El analista explicó que la nota estructurada puede establecer una condición como la siguiente: se protege hasta el 80% del capital invertido. A su vez, si sube el Standard & Poor's, (índice de la Bolsa de Nueva York) el inversionista recibe 1.7 veces la rentabilidad. Es decir, si el alza del índice es de 10%, el retorno será de 17%.

Sin embargo, esa ganancia multiplicada suele tener un "techo", por ejemplo de 20%, acotó Espada. Por lo tanto, si ese año el indicador sube 40%, el cliente "pierde" ese 20% adicional (solo puede ganar hasta 20%).

Sostuvo también que la nota estructurada es un producto dirigido más a personas que a inversionistas institucionales, y advirtió que algunos gestores patrimoniales lo pueden considerar "costoso" por las comisiones cobradas.

La protección al capital en las notas estructuradas se consigue al invertir una parte del patrimonio administrado en opciones, es decir, instrumentos financieros que dan el derecho a comprar o vender un activo en un determinado periodo.

EL DATO

Monto. Jorge Espada, de Valoro Capital, comentó que posiblemente puedan existir más de US$ 1,000 millones de inversiones en notas estructuradas en el mercado peruano, y mencionó que el ticket mínimo para acceder, en general, a esa clase de instrumento, es de US$ 50,000.

Más info en gestion.pe

EN EL MERCADO DE CAPITALES

BCP anuncia redención de bonos subordinados

Mediante hecho de importancia, BCP comunicó a los tenedores de los bonos subordinados denominados "US$500,000,000 3.250% Subordinated Fixed-to-Fixed Rate Notes Due 2031 (Callable 2026)", la decisión del banco de ejercer la opción de redención anticipada respecto de la totalidad de los bonos en circulación.

Dicha operación se efectuará el próximo 30 de septiembre, fecha en la que se realizará el pago correspondiente a un precio de redención equivalente al 100% del monto principal de los bonos a ser redimidos, más los intereses devengados y no pagados hasta, pero sin incluir, dicha fecha, así como cualquier otro monto devengado y pendiente de pago conforme a los términos de los bonos, incluidos importes adicionales, de ser aplicables.

Asimismo, BCP deja constancia que la SBS autorizó a ese banco a efectuar la redención anticipada en la presente comunicación

Recientemente, Credicorp -matriz de BCP- elevó su expectativa de ROE (rentabilidad patrimonial) de mediano plazo a aproximadamente 22%, frente al 19.5% que contemplaba anteriormente.

GEC

Redención. Se programó para el 30 de septiembre.

Atribuyó el cambio a la mejora del entorno operativo y a transformaciones estructurales en el negocio, como una cartera crediticia de mayor calidad, una gestión de riesgos más desarrollada, menores costos de fondeo y creciente diversificación de ingresos.

BAJO LA LUPA

GALANTINO GALLO
CEO de Credicorp Capital

Después de los titulares

En un portafolio diversificado, buena parte de las pérdidas provocadas por ***shocks*** puntuales suele revertirse con el tiempo.

AFP

Solo enterarse de lo que sucede está muy lejos de ser suficiente.

Para los inversionistas, y para quienes los asesoran, mantenerse al tanto de lo que pasa en el mundo es sumamente importante. Sobre todo en los últimos años, cuando las noticias de nuevos conflictos y los cambios de actitud hacia el libre comercio y, en general, hacia lo que por mucho tiempo se consideró un orden económico consolidado, se han convertido en ocurrencias frecuentes.

Sin embargo, solo enterarse de lo que sucede está muy lejos de ser suficiente. De hecho, la noticia de hoy, por más impactante y hasta trágica que pueda ser –en especial, cuando hablamos de acciones militares o desastres naturales–, puede ser apenas un capítulo de una dinámica más compleja que recién muestra sus consecuencias mañana. O, más precisamente, años o décadas en el futuro. Y ello requiere –a falta de una bola de cristal– la sensibilidad y el interés suficientes para rastrear las relaciones entre países, los flujos de comercio y capital y, en el camino, la capacidad de construir portafolios lo suficientemente diversificados para navegar lo que el futuro pueda traer.

Como inversionistas, no solo se trata de evitar sobresaltarse con eventos puntuales que acaparan titulares. También se trata de mirar la geopolítica como un factor con efecto de largo plazo, cuyas manifestaciones en la economía, los mercados y en los portafolios pueden ser significativas, pero no inmediatamente aparentes. No hablamos de momentos, sino de relaciones, alianzas y comportamientos que evolucionan con el tiempo.

Tras los ataques del 11 de septiembre del 2001, por ejemplo, a nadie le sorprendió la reacción inicial de los mercados: cuando Wall Street reabrió, el S&P 500 cayó cerca de 5% en un solo día y acumuló una pérdida de casi 12% durante la primera semana. Y hubo mucho temor en quienes invertían en aerolíneas, con las grandes, como American Airlines (-39%), United Airlines (-43%) y Delta (-45%), registrando pérdidas severas el primer día y desafíos notables los años siguientes.

Sin embargo, en poco más de un mes, el S&P 500 ya se había recuperado de la caída posterior a los atentados y, en el caso de las aerolíneas, aunque el impacto fue significativo, con algunas de ellas declarándose en bancarrota, el tráfico aéreo volvió a niveles previos y la industria recuperó la rentabilidad entre el 2006 y el 2007. Lo que no volvió a ser igual fueron las prioridades de política exterior y seguridad de EE.UU. El gasto federal en seguridad interna pasó de alrededor de 0.1% del PBI hasta el 2001 a cerca de 0.35% en el 2003 y dio origen a una arquitectura institucional que perdura. También cambió la manera de comerciar: se reforzaron los controles fronterizos, se introdujeron nuevos estándares de seguridad para las cadenas de suministro y se desarrollaron sistemas para inspeccionar cargamentos incluso antes de que partieran hacia Estados Unidos (con los costos que ello implica).

> **"Se trata de mirar la geopolítica como un factor con efecto de largo plazo, cuyas manifestaciones en la economía, los mercados y en los portafolios pueden ser significativas, pero no inmediatamente aparentes".**

En fin, el reajuste económico no estuvo en la reacción inicial, sino en el reacomodo profundo de las dinámicas geopolíticas que vinieron. Cambiaron las reglas del comercio, las prioridades de gasto, la relación de uno de los mercados más grandes con el resto del mundo y el panorama de riesgos y oportunidades que empresas e inversionistas debían considerar.

Y ejemplos como estos hay muchos: el acercamiento entre EE.UU. y China iniciado en los setenta abrió paso a una integración económica que, tras el ingreso chino a la OMC, llevó las exportaciones estadounidenses al país asiático de US$ 19,200 millones en el 2001 a US$ 104,100 millones apenas diez años después. Por otro lado, la caída de la Unión Soviética no solo redibujó fronteras, sino que redirigió el comercio de Europa central y del este, creó nuevas relaciones entre países que perduran hasta hoy y dejó dinámicas políticas internas que todavía influyen sobre las decisiones de gobiernos e inversionistas.

¿Qué nos toca hacer frente a esta realidad? Lo primero es lo más sencillo: no reaccionar con la cabeza caliente a los titulares del día. En un portafolio diversificado, buena parte de las pérdidas provocadas por *shocks* puntuales suele revertirse con el tiempo. Lo segundo, y lo más complicado, es precisamente no quedarse con la noticia, sino seguir los acontecimientos y entender las dinámicas que pueden entrar a tallar en el largo plazo. Y esto último demanda asesores de primer nivel que, además de expertos en sus materias, sean capaces de aportar perspectiva, conectar acontecimientos que a primera vista parecen aislados y distinguir entre aquello que simplemente hace ruido y lo que realmente puede cambiar las reglas de juego.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 1 de setiembre del 2026

		COTIZACIÓN														Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	2.200	2.240	2.210	2.24	1.64	0.27	0.58	121244	76.0	100.00	6417.63	-	7.85	1.42	805.95	0.72	1.64	15.26	24.22
▼ Banco de Credito	C1	7.219	7.250	7.180	7.21	-0.08	0.22	0.47	30401	72.0	100.00	27833.29	-	13.29	3.64	2064.06	1.02	-0.08	10.02	28.12
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	4.359	4.390	4.360	4.36	0.05	0.85	1.84	195132	78.0	100.00	1227.18	4.85	9.50	1.35	127.38	-0.27	0.05	4.16	14.86
■ Aenza (Antes GYM)	C1	0.415	0.415	0.415	0.42	0.00	0.02	0.03	38568	8.0	73.94	220.54	-	-	0.86	-38.70	1.22	-	-1.19	23.88
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.128	0.130	0.129	0.13	0.78	0.04	0.09	323857	22.0	96.97	-	-	-	-	-	-2.27	0.78	-6.52	-10.42
▲ BBVA Sociedad Titulizadora	-	7.009	7.050	7.040	7.04	0.45	0.02	0.04	2764	13.0	88.48	-	16.17	-	-	0.55	0.23	0.45	3.99	10.02
AGRARIAS																				
▼ Agroindustrial Pomalca	C1	0.340	0.320	0.320	0.32	-5.88	0.02	0.04	59032	11.0	48.48	29.99	-	-	0.15	-6.55	-13.51	-5.88	21.67	42.22
▲ Cartavio	C1	32.120	32.500	32.500	32.50	1.18	0.01	0.01	208	2.0	47.88	217.84	-	-	-	14.20	1.53	1.18	-1.52	-9.22
▼ Casa Grande	C1	8.672	8.850	8.500	8.64	-0.39	0.29	0.62	33213	47.0	72.12	216.42	-	-	0.78	-10.99	-0.93	-0.39	-10.02	-13.62
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	13.050	13.200	13.000	13.05	0.00	1.47	3.17	112703	71.0	98.18	3313.09	-	24.20	8.68	135.12	0.93	-	7.85	21.96
▲ Unacem Corp	C1	2.168	2.250	2.190	2.21	2.03	0.16	0.35	74614	39.0	94.55	1052.71	2.08	8.25	0.58	126.74	2.88	2.03	12.78	27.98
▲ Cementos Pacasmayo	C1	8.200	8.250	8.110	8.25	0.61	0.49	1.05	59459	17.0	96.97	1031.32	4.97	16.54	2.61	62.42	0.61	0.61	2.48	17.02
▲ Siderúrgica del Perú	C1	3.000	3.140	3.050	3.05	1.67	0.05	0.11	15818	31.0	88.48	635.04	-	11.95	2.25	52.37	5.17	1.67	24.49	38.64
MINERAS COMUNES																				
■ Minas Buenaventura	C1	118.500	118.500	118.500	118.50	0.00	0.01	0.02	85	1.0	19.39	8952.20	0.41	17.22	2.05	520.26	-	-	1.28	31.67
▲ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.351	0.352	0.352	0.35	0.28	0.03	0.07	94007	20.0	93.94	119.84	-	3.95	1.20	24.58	-1.40	0.28	0.86	101.14
▼ Minera El Brocal	C1	27.840	26.000	26.000	26.00	-6.61	0.01	0.02	313	4.0	47.88	1240.75	2.20	11.83	2.21	106.19	8.33	-6.61	28.54	88.85
▲ Nexa Resources Perú	C1	4.640	4.695	4.630	4.69	1.14	1.90	4.10	407492	95.0	99.39	1775.53	5.72	8.18	1.81	217.38	9.57	1.14	31.09	119.24
▲ Cerro de Pasco Resources Inc.		0.485	0.542	0.542	0.54	11.75	0.00	0.01	8181	9.0	25.45	-	-	-	-	-	11.75	11.75	4.23	35.50
▼ Minera Poderosa	C1	9.350	9.250	9.190	9.25	-1.07	0.03	0.07	3711	9.0	70.30	2063.50	6.22	-	3.12	-	-2.69	-1.07	-0.23	-0.09
▼ Río Alto Mining Limited	Comunes	2.460	2.380	2.330	2.33	-5.28	0.04	0.08	15524	13.0	80.00	-	-	-	-	-	-10.35	-5.28	25.95	-2.51
■ Volcan	AC1	1.850	1.850	1.850	1.85	0.00	0.02	0.04	11000	2.0	10.91	1443.33	-	8.46	2.82	252.23	-	-	-7.50	143.42
▼ Volcan	BC1	0.865	0.860	0.850	0.85	-1.73	0.83	1.78	968987	87.0	100.00	1443.33	-	3.89	1.30	252.23	-2.30	-1.73	-	14.86
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	C1	4.674	4.620	4.601	4.62	-1.18	0.34	0.73	73133	43.0	98.18	826.21	-	13.69	0.68	59.50	-1.09	-1.18	3.66	11.30
■ Pluz Energía Perú	C1	1.330	1.330	1.330	1.33	0.00	0.01	0.02	7717	6.0	64.24	1199.87	-	8.26	1.00	143.17	-	-	-1.48	10.83
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	27.060	29.000	27.100	27.55	1.81	0.12	0.25	4145	42.0	94.55	9421.41	1.93	10.77	3.55	1011.23	2.65	1.81	13.83	33.89
▼ Cementos Pacasmayo	I1	7.030	6.900	6.900	6.90	-1.85	0.03	0.06	3976	7.0	22.42	1031.32	5.94	13.83	2.18	62.42	-4.17	-1.85	-1.43	50.00
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.576	1.600	1.560	1.59	0.95	0.50	1.07	314365	53.0	92.73	603.75	4.20	5.33	0.53	91.76	0.70	0.95	19.87	43.21
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	13.33	-	-	-	0.17	-7.14	-	-	5.92	43.51
■ Gloria	I1	12.000	12.000	12.000	12.00	0.00	0.02	0.03	1318	2.0	37.58	1505.03	8.89	11.10	3.18	133.61	-1.64	-	7.14	82.20
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Nexa Resources Perú	I1	4.100	4.110	4.110	4.11	0.24	0.01	0.02	2400	1.0	27.88	1775.53	6.53	7.17	1.58	217.38	6.75	0.24	24.55	125.69
▼ Minsur	I1	7.663	7.670	7.600	7.62	-0.60	4.58	9.87	597875	215.0	100.00	6531.79	1.37	15.27	3.59	427.64	1.72	-0.60	12.05	40.02
▲ Southern Peru CC SP	I1	245.000	262.000	261.000	261.71	6.82	0.09	0.19	338	5.0	53.94	37662.53	2.02	27.31	4.49	1380.62	2.96	6.82	9.05	45.39
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	316.310	326.300	322.800	325.22	2.82	1.80	3.87	5522	18.0	79.39	-	-	-	-	128930.00	5.25	2.82	17.07	18.69
▲ Auna	C1	5.110	5.250	5.160	5.17	1.17	0.04	0.09	8299	48.0	100.00	-	-	-	-	-	-2.64	1.17	0.39	4.44
▲ Credicorp	C1	367.000	379.900	364.000	379.90	3.51	0.61	1.31	1642	28.0	100.00	35855.84	-	-	3.61	-	-0.42	3.51	-2.78	32.37
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	572.000	582.000	560.000	579.50	1.31	0.19	0.42	341	20.0	96.36	-	-	-	-	68098.00	1.40	1.31	2.57	-12.59
▲ Exxon Mobil Corp XOM	Com	161.000	163.420	163.420	163.42	1.50	0.01	0.01	31	1.0	20.00	-	-	-	-	32757.00	1.50	1.50	15.86	36.12
▼ Hudbay Minerals Inc.	Com	28.750	27.800	27.010	27.20	-5.39	0.08	0.16	2755	11.0	90.91	-	-	-	-	678.20	-9.36	-5.39	13.86	37.10
▲ Inretail Perú Corp.	C1	35.250	36.900	36.000	36.87	4.60	0.15	0.32	4038	22.0	100.00	3822.65	-	-	-	258.03	0.19	4.60	2.42	46.31
▲ Intercorp Financial Services	C1	54.950	57.620	55.000	55.50	1.00	0.17	0.37	3146	17.0	85.45	6407.35	-	-	-	-	0.91	1.00	-0.98	31.77
▼ NVIDIA Corporation	Com	220.400	220.400	217.000	217.40	-1.36	0.11	0.24	515	18.0	96.97	-	-	-	-	192880.00	2.55	-1.36	8.48	15.70
▼ Market Vectors Gold Miners	-	98.670	97.500	95.300	95.30	-3.42	0.01	0.03	154	6.0	87.27	-	-	-	-	-	-8.36	-3.42	27.25	10.11
▼ Powershares QQQ	-	717.700	713.300	707.000	707.00	-1.49	0.04	0.09	57	14.0	96.97	-	-	-	-	-	-0.14	-1.49	-4.22	12.40
▼ Newmont Mining NEM	Com	132.000	123.000	123.000	123.00	-6.82	0.01	0.03	106	1.0	67.88	-	-	-	-	8597.00	-8.48	-6.82	31.41	23.25
▼ Netflix Inc NFLX	Com	81.730	80.570	80.570	80.57	-1.42	0.01	0.01	67	4.0	86.67	-	-	-	-	13649.64	-1.79	-1.42	11.90	-14.15
▼ Southern Copper Corp	Com	208.000	205.800	202.000	202.00	-2.88	0.10	0.21	480	16.0	97.58	-	0.99	-	-	5662.30	-7.55	-2.88	16.27	42.04
▼ Tesla, Inc	Com	366.000	358.000	354.000	354.00	-3.28	0.00	0.01	10	2.0	89.09	-	-	-	-	3804.00	0.28	-3.28	-16.11	-22.11
▼ Visa INC V	Com A	380.300	376.460	376.460	376.46	-1.01	0.00	0.00	3	1.0	57.58	-	-	-	-	22592.00	-1.84	-1.01	9.20	5.98
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	25.820	25.500	25.340	25.36	-1.78	0.02	0.05	843	16.0	97.58	-	-	-	-	-	-2.08	-1.78	6.29	32.98
▼ Global X Copper Miners	-	92.890	91.450	89.880	89.88	-3.24	0.19	0.42	2153	7.0	85.45	-	-	-	-	-	-6.13	-3.24	17.06	24.35
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	292.000	289.000	289.000	289.00	-1.03	0.01	0.02	31	1.0	69.70	-	-	-	-	7229.00	4.33	-1.03	43.78	-17.43
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	1.351	1.340	1.270	1.28	-4.96	0.15	0.32	115105	51.0	94.55	-	-	-	-	-	-10.21	-4.96	22.29	358.57
▼ PPX Minig Corp.	N.A.	0.188	0.185	0.180	0.18	-4.26	0.07	0.16	400733	37.0	96.97	-	-	-	-	-	-10.00	-4.26	28.57	-14.29
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	68.510	69.200	68.400	69.03	0.76	0.08	0.18	1195	16.0	97.58	24164.37	2.48	13.67	3.39	1767.66	-0.29	0.76	11.16	44.29
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	259.730	256.010	250.010	254.50	-2.01	0.04	0.09	160	13.0	95.15	-	-	-	-	135281.00	-2.67	-2.01	7.38	10.13
▼ Cisco Systems Inc	Com	110.300	109.000	109.000	109.00	-1.18	0.00	0.01	40	1.0	6.67	-	-	-	-	11958.00	-	-1.18	-7.63	41.48
▼ Freeport-Mcmoran FCX	Com	75.400	73.120	73.120	73.12	-3.02	0.01	0.03	159	1.0	74.55	-	-	-	-	2945.00	-7.72	-3.02	16.86	44.65
▲ Holding Bursátil Regional	Ord	6.540	6.550	6.550	6.55	0.15	0.05	0.11	7636	1.0	15.15	-	-	-	-	-	-	0.15	9.17	27.18
▼ Intel Corp	Com	89.910	89.460	89.000	89.00	-1.01	0.01	0.03	163	3.0	76.97	-	-	-	-	-11289.00	1.60	-1.01	-36.88	146.74
▼ Intern. Business Machines	Com	239.000	231.000	231.000	231.00	-3.35	0.01	0.01	27	1.0	30.91	-	-	-	-	10725.00	-3.29	-3.35	-12.37	-23.64
▼ Mcdonalds Corporation	Com	263.820	263.440	263.440	263.44	-0.14	0.01	0.01	19	1.0	13.33	-	-	-	-	8787.00	-2.72	-0.14	-1.41	-17.68
▼ Microsoft Corporation	Com	507.910	503.000	498.660	500.26	-1.51	0.46	1.00	926	10.0	98.18	-	-	-	-	133749.00	2.24	-1.51	34.26	2.30
▼ Minas Buenaventura	C1.	34.070	34.200	33.000	33.61	-1.35	0.32	0.69	9572	46.0	99.39	8952.20	0.43	16.42	1.95	520.26	-4.00	-1.35	14.83	19.86
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	345.040	354.590	334.600	335.00	-2.91	0.09	0.19	261	43.0	90.91	-	-	-	-	244205.00	-3.65	-2.91	-5.90	6.69
▼ Mastercard Inc	Com A	594.500	581.170	579.600	579.60	-2.51	0.02	0.05	37.00	2.0	11.52	-	-	-	-	16257.00	-	-2.51	18.88	5.19
▼ Paypal Hldg Inc	Com	60.990	52.750	52.750	52.75	-13.51	0.00	0.00	20.00	1.0	51.52	-	-	-	-	4902.00	-14.37	-13.51	19.75	-9.88
▼ Micron Technology, Inc	Com	950.390	957.500	929.000	929.00	-2.25	0.19	0.41	198.00	5.0	87.27	-	-	-	-	50469.00	-0.27	-2.25	-19.78	214.02
▲ Exxon Mobil	Com	161.000	163.420	163.420	163.42	1.50	0.01	0.01	31	1.0	20.00	-	-	-	-	32757.00	1.50	1.50	15.86	36.12
TOTALES							**46.38**	**100.00%**	**4497072**	**1915.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

TOTAL DE MOVIMIENTO DE ACCIONES
S/ 46.38 millones

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 361,477 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 48.88 millones

M&SCI NUAM Peru General	M&SCI NUAM Peru Select Capped	M&SCI NUAM Peru Select
0.11%	-0.17%	-0.36%

▲ sube
■ sin variación
▼ baja

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
1 de setiembre del 2026

Tasa Promedio de Mercado 01.09.26	
Activa MN - FTAMN	33.30%
Activa ME - FTAMEX	12.33%
Pasiva MN - FTIPMN	2.12%
Pasiva ME - FTIPMEX	2.22%

Tasa Promedio por Segmento de Mercado *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	5.18%	4.77%
Grandes Empresas	7.50%	6.37%
Medianas Empresas	10.31%	7.83%
Pequeñas Empresas	18.99%	8.73%
Microempresas	68.69%	23.91%
Consumo	57.74%	51.16%
Hipotecario	7.73%	6.81%
Empresas Financieras		
Ahorro	3.26%	2.92%
Cuentas a plazo	5.48%	3.30%
CTS	6.28%	0.01%

Tasa Promedio por tipo de Depósito *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.29%	0.29%
Plazo	3.88%	2.73%
CTS	2.93%	1.06%

(*): Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
1 de setiembre del 2026

Tasa Activa Promedio de Mercado: 01.09.26	
Moneda Nacional (TAMN)	16.88%
Factor Acumulado	11,928.63763
Moneda Extranjera (TAMEX)	9.40%
Factor Acumulado	40.99681
Tasa Interbancaria M/N	4.25%
Tasa Interbancaria M/E (*)	3.75%

Tasa Pasiva Promedio de Mercado	
Moneda Nacional (TIPMN)	1.98%
Moneda Extranjera (TIPMEX)	1.18%

Tasa de Interés Legal		
	MN	**ME**
Tasa	1.98%	1.18%
Factor Acumulado - Efectiva	8.87094	2.23697
Factor Acumulado - Laboral	2.10819	0.78234

Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa		
	MN	**ME**
Tasa	58.13	20.94
Factor Acumulado	818.03089	14.76622

(*): Al 28.08.26
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
1 de setiembre del 2026

	31.08.26	01.09.26
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	3.752	3.744
3 meses	3.837	3.873
6 meses	3.989	4.034
1 año	4.144	4.160
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	6.75	6.75
Bonos del Tesoro 30 años	5.247	5.267
Bonos del Tesoro 20 años	5.246	5.271
Bonos del Tesoro 10 años	4.754	4.796

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
1 de setiembre del 2026

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)	
5,500.00	
Remuneración Mínima Vital	
(En soles)	
1,300.00	
Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos	
Junio - Agosto 2026	
(En soles)	
122,000.00	

TASAS DE INTERES PROMEDIO CONSUMO

Préstamos no Revolventes para libre disponibilidad hasta 360 días **US$**

11.49% es la más **ALTA**

5.56% es la más **BAJA**

MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
01.09.2026

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 27	99.9990	-0.01	-0.06	-0.05	-0.53
Perú Global 30	93.6790	-0.08	-0.20	0.02	-0.60
Perú Global 31	91.5930	-0.15	-0.25	-0.08	-1.00
Perú Global 33	119.2610	-0.23	-0.50	-0.34	-6.98
Perú Global 34	85.1250	-0.29	-0.50	0.37	-2.09
Perú Global 36	98.9680	-0.36	-0.43	0.12	-3.13
Perú Global 37	106.5310	-0.31	-0.56	0.26	-4.31
Perú Global 50	93.2760	-0.37	-0.55	0.08	-4.59
Perú Global 51	67.0670	-0.35	-0.40	0.32	-3.35

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
31.08.2026

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	106	0	-10	-6	-29
Brasil	174	-1	-7	-6	-22
México	196	1	-6	-15	-26
Ecuador	410	0	-15	-20	-82
Colombia	189	3	0	-1	-86
Argentina	514	0	-1	71	-47
Chile	87	-2	-7	-5	-2
Bolivia	396	-55	-85	-37	-277
Venezuela	6389	63	-475	-804	-6352

(*) Variación respecto al 31.12.25
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Agosto 2026								
Ju 20	3.350	3.360	3.351	3.361	3.453	3.535	3.886	3.923
Vi 21	3.330	3.360	3.343	3.352	3.450	3.536	3.740	4.055
Lu 24	3.340	3.360	3.342	3.356	3.455	3.537	3.860	3.939
Ma 25	3.330	3.355	3.339	3.350	3.453	3.534	3.900	3.933
Mi 26	3.335	3.360	3.339	3.350	3.438	3.535	3.611	4.085
Ju 27	3.335	3.355	3.340	3.348	3.436	3.534	3.641	4.020
Vi 28	3.340	3.365	3.348	3.356	3.432	3.554	3.836	3.948
Lu 31	3.350	3.375	3.357	3.367	3.453	3.566	3.874	3.882
Setiembre 2026								
Ma 01	3.350	3.370	3.360	3.368	3.451	3.564	3.819	3.924

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 01.09.26	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	4430.95	-3.81	7.98	2.89
Plata (US$/Onza)	66.18	-4.35	12.40	-6.14
Aluminio (US$/Tm)	3162.00	-1.86	-1.06	6.54
Cobre (US$/Tm)	14213.00	-1.06	3.01	14.02
Plomo (US$/Tm)	1874.00	-0.32	1.22	-4.49
Niquel (US$/Tm)	16350.00	-2.97	-4.39	-0.82
Estaño (US$/Tm)	54725.00	-0.73	0.12	33.80
Zinc (US$/Tm)	4115.00	1.11	12.37	34.32
Petroleo (US$/Barril)	94.59	4.66	7.55	54.48

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 01.09.26	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	4328.79	-2.41	6.99	0.43
PLATA (US$/onza)	63.78	-4.21	10.73	-9.69
COBRE (cUS$/libra)	660.50	-1.23	2.16	16.02
PETRÓLEO (US$/barril)	89.57	4.74	8.06	54.86
PLATINO (US$/onza)	1744.98	-2.92	5.86	-13.24
PALADIO (US$/onza)	1313.52	-3.75	2.34	-17.82

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 01.09.26	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	6571.00	-2.95	21.75	8.34
Café (New York) US$/lb	309.45	-0.66	-1.65	-11.27
Maíz (Chicago) US$/Tm	214.95	1.53	17.67	23.81
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	91.55	-1.71	11.93	42.45
Soya (Chicago) US$/Tm	484.19	2.31	10.97	25.83
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	352.60	2.11	9.78	17.69
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	72.63	2.12	8.57	49.60
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	18.36	3.09	25.24	22.32
Trigo (CBOT) US$/Tm	287.52	1.10	22.41	54.49
Arroz (Chicago) US$/Quintal	15.83	0.64	13.40	59.10

Fuente: Bloomberg

Cotización del café 'C' (US$/Lb) Nueva York
Agosto - Setiembre 2026

FUENTE: Bloomberg

Cotización del algodón #2 (US$/Lb) Nueva York
Agosto - Setiembre 2026

FUENTE: Bloomberg

Cotización de soya (US$/Bu) Nueva Yor
Agosto - Setiembre 2026

FUENTE: Bloomberg

Bloomberg

OPI de Anthropic obliga a empresas a replantear sus salidas a bolsa en EE.UU.

La ola de empresas grandes que buscan recaudar sumas enormes dificulta que las operaciones más pequeñas capten atención.

BLOOMBERG

La carrera por adelantarse a una OPI gigantesca resulta familiar.

La OPI de Anthropic PBC proyecta una larga sombra sobre los planes de cotización en Estados Unidos de otras empresas, que intentan encontrar espacio para que sus operaciones capten la atención después del feriado del Día del Trabajo del 7 de septiembre.

El desarrollador de Claude se prepara para presentar públicamente la documentación para una oferta pública inicial que se espera recaude tanto como el debut récord de SpaceX, de US$ 86,200 millones, o incluso más, en las próximas semanas. Algunas empresas y sus patrocinadores están teniendo dificultades para captar la atención de inversionistas con una visión de largo plazo y fondos soberanos ante la inminencia de una OPI de Anthropic.

La carrera por adelantarse a una OPI gigantesca resulta familiar. Una dinámica similar se produjo antes de la salida a bolsa de SpaceX, cuando 14 empresas de tamaño considerable debutaron en el mercado durante el mes previo a la cotización de la compañía de cohetes, satélites e inteligencia artificial (IA) de Elon Musk. Esos debuts apresurados no han dado resultado: las empresas registran una pérdida promedio ponderada de 9.5%.

El próximo período deja a los candidatos a una OPI incluso menos margen de lo habitual para programar sus operaciones debido a las elecciones de mitad de mandato de noviembre. Si a eso se suma una inflación mayor de lo esperado, las empresas podrían decidir que es mejor esquivar las fechas de Anthropic que mantenerse al margen.

"Es un poco más complicado, por eso espero un septiembre muy activo que se extienda hasta octubre", dijo Rob Stowe, jefe de mercados de capitales de renta variable para América de Barclays Plc, quien mencionó obstáculos como una reunión de la Reserva Federal a mediados de septiembre, seguida de las elecciones a comienzos de noviembre.

"Habrá mucha actividad, pero estará concentrada en unas pocas ventanas", señaló.

La temática del momento

Los banqueros dicen que no habrá vía libre para todas las empresas que sueñan con una OPI cuando la IA es la temática del momento.

"Las OPI que no están vinculadas a estas temáticas han sido más complicadas", dijo Eddie Molloy, codirector global de mercados de capitales de renta variable de Morgan Stanley. "Hay tanto capital alrededor de estos grandes temas -el ecosistema más amplio de infraestructura de IA y los sectores aeroespacial y de defensa- que, si se es un emisor de pequeña o mediana capitalización que no está relacionado con estas megatendencias, ha sido más difícil captar la atención de los compradores".

La ola de empresas más grandes que buscan recaudar sumas enormes también dificulta que las operaciones más pequeñas capten atención.

"Si una empresa es más pequeña, hay que recomendar un poco más de cautela", dijo J.D. Moriarty, vicepresidente y jefe global de mercados de capitales de renta variable de tecnología de Bank of America Corp. "La probabilidad de que el mercado se muestre indiferente es alta porque hay muchas operaciones grandes entre las cuales elegir".

Si tropiezan, al menos pueden consolarse sabiendo que las OPI de este año no han tenido un desempeño extraordinario después de su debut.

El rendimiento promedio ponderado de las cotizaciones en Estados Unidos este año es de 5.6%, muy por debajo del rendimiento de 13% del S&P 500 y del avance de 17% del Nasdaq 100, de fuerte componente tecnológico.

> "En general, las operaciones más grandes del año han tenido un peor desempeño".

En general, las operaciones más grandes del año han tenido un desempeño peor. Las 16 empresas que recaudaron al menos US$ 1,000 millones han registrado un avance de 4.2% en sus acciones sobre una base promedio ponderada. Aún peor, seis de las diez mayores operaciones cotizan por debajo del precio de oferta.

SpaceX acumula un avance inferior a 5% después de que su espectacular debut fuera seguido por volatilidad, mientras que la cotización récord de SK Hynix Inc. ha sido aún más volátil. Ambas han estado vinculadas a los cambios en el ánimo de los inversionistas respecto de las apuestas por la IA.

Aun así, con el regreso del optimismo, el S&P 500 se ha recuperado y sube 5,4% desde un mínimo de julio, mientras que el Nasdaq 100 ha avanzado más de 8% durante ese período, lo que ayuda a las empresas a justificar la decisión de lanzarse al mercado ahora.

Doug Adams, codirector global de mercados de capitales de renta variable de Citigroup Inc., espera que al menos media docena de empresas recauden más de US$ 1,000 millones cada una en el período entre el Día del Trabajo y las elecciones.

"Hay muchas empresas grandes e interesantes evaluando el mercado, y varias de ellas están analizando cuándo es el momento adecuado para salir a bolsa, en lugar de fijarse únicamente en lo que está haciendo el mercado", señaló.

Escrito por Bailey Lipschultz y Anthony Hughes

POLÍTICA

SOBRE DELEGACIÓN DE FACULTADES

Galarreta asegura que FF.AA. tendrán “tranquilidad” para actuar contra bandas criminales

El Ejecutivo sostiene que catalogar como terroristas a organizaciones criminales dará mayor respaldo a las FF.AA. para intervenir en apoyo de la PNP. El pedido de facultades está en el Congreso.

PCM

Galarreta espera que el Congreso otorgue al Ejecutivo facultades legislativas por 120 días.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, defendió la propuesta del Ejecutivo para que las organizaciones criminales puedan ser catalogadas como terroristas y sostuvo que el cambio permitirá a las Fuerzas Armadas actuar con mayor “tranquilidad” en apoyo de la Policía Nacional frente al avance de la delincuencia.

La medida forma parte del pedido de facultades legislativas por 120 días presentado al Congreso. El proyecto plantea establecer un marco legal para declarar a organizaciones criminales como organizaciones terroristas y fijar disposiciones para su clasificación y registro.

Según Galarreta, la modificación también facilitaría la cooperación internacional para combatir organizaciones transnacionales, como el Tren de Aragua. “La democracia no tiene que ser débil contra los delincuentes”, afirmó.

EN CORTO

Medidas. ComexPerú respaldó que las facultades se utilicen para enfrentar la inseguridad y reducir barreras burocráticas. Roque Benavides pidió incorporar la formalización minera, una ley MAPE y mayores exigencias para ingresar al Reinfo.

El paquete contempla además una mayor participación de las FF.AA. en el control de fronteras y en la vigilancia externa de establecimientos penitenciarios, así como la unificación de las labores de inteligencia. El Ejecutivo también plantea fortalecer el equipamiento tecnológico mediante drones y cámaras para las comisarías.

Congreso evalúa el pedido

El proyecto contiene 66 pedidos específicos en seguridad ciudadana, reactivación económica y atención de emergencias climáticas. Tras subsanar la falta del documento que acreditaba la aprobación del Consejo de Ministros, la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para agilizar su evaluación.

Galarreta indicó además que se identifican hangares en desuso ubicados en terrenos de las FF.AA. que podrían recibir a internos de baja peligrosidad. El objetivo sería reducir el hacinamiento y reservar los establecimientos de alta seguridad para integrantes de organizaciones criminales.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

SEGURIDAD EN DEBATE

Defensa cita a Astudillo y Belaúnde

◆ La Comisión de Defensa de Diputados citó a los ministros César Astudillo y Rafael Belaúnde para que expliquen la estrategia del Ejecutivo contra la delincuencia y el crimen organizado. La decisión se tomó tras la captura de Jhonsson “Pulpo” y la violencia registrada ya en Trujillo.

MINDEF

CONGRESO

Premier abre diálogo con bancadas

◆ El premier Luis Galarreta convocó a las bancadas de Diputados a reuniones para sustentar el pedido de facultades legislativas. La invitación fue formalizada mediante oficios dirigidos a los voceros de las bancadas de Ahora Nación, Renovación Popular, Juntos por el Perú, Partido Cívico Obras y Partido del Buen Gobierno.

RUPTURA CON TEHERÁN

Perú pone fin a relaciones con Irán

◆ El Gobierno peruano rompió relaciones diplomáticas con Irán por la represión interna, las restricciones en el estrecho de Ormuz y las trabas al OIEA. La medida no implica romper relaciones consulares, que se mantendrán para proteger a los nacionales e intereses de los dos países.

MUNDO

TRAS EL ACUERDO CON VENEZUELA

Trump se reúne en privado con ejecutivos petroleros

DIFUSIÓN

La Asamblea Nacional venezolana, dominada por el oficialismo, respaldó el acuerdo.

(EFE y AFP) El presidente estadounidense, Donald Trump, mantuvo ayer una reunión privada en la Casa Blanca con varios ejecutivos del sector petrolero, días después de anunciar un acuerdo que le otorgaría a Estados Unidos el control sobre una quinta parte de las reservas de crudo de Venezuela.

La Casa Blanca confirmó el encuentro, que se llevó a cabo sin acceso a la prensa, pero no divulgó la identidad de los participantes ni los temas abordados.

Por su parte, la Asamblea Nacional venezolana, dominada por el oficialismo, respaldó el acuerdo petrolero que cede a Estados Unidos la explotación de una quinta parte de las reservas petroleras del país, constató una periodista de AFP.

El presidente de la Asamblea, Jorge Rodríguez, anunció la aprobación en votación a mano alzada con la abstención de una decena de legisladores opositores.

BREVES

PARA PROTEGER ECONOMÍA

Bessent dice que otros países deberían usar aranceles

◆ *(AP)* El secretario del Tesoro Scott Bessent declaró que le recomendó a otros países del G20 seguir el ejemplo estadounidense e imponer aranceles y otras medidas para combatir los desequilibrios comerciales. Bessent comentó a los periodistas que, al comienzo del segundo mandato del presidente Donald Trump, había advertido a otras naciones que el nuevo “muro arancelario” de Estados Unidos significaría que los productos chinos inundarían sus mercados.

EN EL G20

Zuckerberg y Musk defienden centros de datos

◆ *(AFP)* Mark Zuckerberg y Elon Musk enfatizaron que se necesitan más centros de datos de IA y energía eléctrica para mantenerlos, en una reunión de ministros de Tecnología del G20. El jefe de Meta dijo que la construcción de infraestructura de IA requeriría "cientos de miles y quizá millones de puestos de trabajo" en oficios especializados, "simplemente porque la demanda de centros de datos es enorme".

COLUMNAS DE GESTIÓN

Encuentra este contenido en nuestra web

RAIMUNDO MORALES CEO de Yape

La otra elección

Alcaldes y gobernadores tienen un gran poder en sus manos. En muchos lugares, donde el Estado no está presente, ellos son el único contacto que muchos peruanos tienen con la autoridad, con todo lo bueno y lo malo que esto significa.

DIFUSIÓN

Estamos a poco más de 30 días de las Elecciones Regionales y Municipales y, a juzgar por las noticias, el ambiente en las calles y nuestras propias conversaciones con amigos y familiares, pareciera que le estamos prestando muy poca atención a este proceso electoral. Como si pensáramos que las autoridades que vamos a elegir no tendrán mayor impacto en nuestra vida, como sí lo tienen la presidenta, los senadores y los diputados que ya escogimos.

Pero pensar así es un error, porque las elecciones del 4 de octubre serán tan importantes como retadoras.

Comenzando por su complejidad. Los peruanos elegiremos 13,148 autoridades (según el Jurado Nacional de Elecciones), entre regidores, alcaldes, consejeros regionales y gobernadores. Para ello, tendremos que escoger entre más de 100,000 candidatos, que representan a unas 150 organizaciones políticas. Esto es, sin duda, un desafío para los electores, porque tenemos que conocer, investigar y memorizar no solo a los candidatos, sino también a las organizaciones por las que postulan. A diferencia del 2022, esta vez no aparecerá la foto de los aspirantes, sino únicamente los símbolos partidarios.

Pero la complejidad no es el único desafío. Debemos recordar que alcaldes y gobernadores tienen un gran poder en sus manos. En muchos lugares del Perú, donde el Estado no está presente o aparece de forma intermitente, ellos son el único contacto que muchos peruanos tienen con la autoridad, con todo lo bueno y lo malo que esto significa.

En los últimos años, por ejemplo, hemos visto casos puntuales de autoridades limitando el crecimiento del empleo y la inversión privada en sus distritos con medidas arbitrarias. Y no deja de llamar la atención que tantos emprendedores consideren que el trámite más difícil para formalizarse sea la obtención de la licencia municipal, según la «Radiografía de la Informalidad» del Banco de Ideas Credicorp y Mibanco.

Sin embargo, estas autoridades también pueden tener un impacto muy positivo cuando se lo proponen. En Lima, muchos recordamos las gestiones de Luis Bedoya Reyes y Alberto Andrade por sus acciones que cambiaron la ciudad, desde la construcción de la Vía Expresa de Paseo de la República hasta la reubicación del comercio ambulatorio fuera del Centro Histórico.

"No deja de llamar la atención que tantos emprendedores consideren que el trámite más difícil para formalizarse sea la obtención de la licencia municipal".

Y a nivel regional está el ejemplo de San Martín. En la década de los 80, la región se encontraba tomada por los cultivos de coca y el terrorismo, especialmente por el MRTA, que ejecutó en Tarapoto una de sus peores atrocidades: la masacre de Las Gardenias. Sin embargo, a partir del 2000, y gracias al trabajo conjunto entre la cooperación internacional y los sucesivos gobiernos regionales, los agricultores de la zona lograron reemplazar con éxito el cultivo de coca por productos como el café, el cacao y la palma aceitera.

Un cuarto de siglo después, San Martín es una de las principales regiones cafetaleras de nuestro país, con una producción que se exporta al mundo y con pequeños productores que sostienen a sus familias gracias a este grano. Es una demostración de cómo las decisiones de las autoridades subnacionales pueden cambiar el rumbo de toda una comunidad y mejorar la vida de sus habitantes.

Como vemos, la elección de un alcalde o un gobernador no puede ser tomada a la ligera. Y desde el sector privado podemos hacer bastante para informar a los electores sobre el proceso en sí, los candidatos y las competencias de los cargos que se elegirán. Muchos no saben, por ejemplo, que los alcaldes son aliados importantes para luchar contra la inseguridad o que son los responsables de mantener en buen estado las pistas por las que transitamos y los parques en los que juegan nuestros hijos.

Desde Yape, volveremos a poner al alcance de nuestros usuarios información relevante sobre el proceso en nuestra app. Y me gustaría hacer un llamado a universidades, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil para sumar esfuerzos y lograr que más peruanos conozcan y se comprometan con el proceso electoral.

El tiempo apremia. Tenemos cuatro semanas para tomar una decisión que trazará el rumbo de nuestros distritos, provincias y regiones durante los próximos cuatro años. Y, como en las elecciones generales, en estas también cada voto importa.